

## ANEXO N°1B

### COMPLETAR EN CASO DE POSTULACIÓN A TERRITORIOS QUE CONSIDEREN LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE INTERVENCIÓN

#### FORMULARIO DE POSTULACIÓN Y PROPUESTA TÉCNICA PARA EJECUTORES DEL “PROGRAMA DE APOYO A NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES CON UN ADULTO SIGNIFICATIVO PRIVADO DE LIBERTAD – ABRIENDO CAMINOS AÑO 2026”

### POSTULACIÓN A SEGUNDA MODALIDAD DEL CONCURSO

#### I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PROPONENTE

##### 1.1 ANTECEDENTES DE CONTACTO

Nombre Institución	Corporación PRODEL		
Rut Institucional	65.628.810-8		
Dirección	4 Oriente	N°	143
Comuna	Viña del Mar	Región	Valparaíso
Nombre Encargado Proyecto	Maive Durán		
Correo Electrónico Encargado Proyecto	maive.duran@corporacionprodel.cl		
Teléfono Encargado de Proyecto	947604687	Fono Institución	322110125

##### 1.2 ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Representante Legal	Guillermo Montecinos Rojas
RUN	7.402.401-7
Documento que certifica carácter de Representante Legal de la Institución	Repertorio N°2339-2017

##### 1.3 TERRITORIO AL QUE POSTULA

Comuna/comunas del territorio al que postula Línea 1 de intervención	Territorio Cachapoal, comunas: Rancagua, Codegua, Coinco, Coltauco, Doñihue, Graneros, Las Cabras, Machalí, Malloa, Mostazal, Olivar, Peumo, Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Rengo, Requínoa, San Vicente.
N° de Plazas incluidas en el territorio	90

Región a la que postula en la Línea 2	O'Higgins
N° de Plazas incluidas en el territorio	10

## II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN LÍNEA 1 DE INTERVENCIÓN:

### 2.1. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL PARA LA LÍNEA 1 DE INTERVENCIÓN

Este criterio evaluará la experiencia de la institución proponente en intervención psicosocial orientada a la población de niños, niñas y adolescentes y su grupo familiar, especialmente en contexto de vulnerabilidad social. Serán consideradas todas aquellas iniciativas de implementación de programas específicos orientados a dicho grupo objetivo, en correspondencia con las características de la población objetivo de la Primera Línea de Intervención del Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad - "Abriendo Caminos".

#### a) Experiencia en implementación de programas/estrategias de intervención psicosocial en la población de niños, niñas y adolescentes (NNA) y su grupo familiar

Se considerarán en la evaluación técnica aquellas iniciativas de a lo menos 12 (doce) meses de ejecución por la institución postulante, realizadas en los últimos 5 (cinco) años, que se refieran a la implementación de programas o estrategias de intervención psicosocial vinculada con la población de niños, niñas y adolescentes y su grupo familiar en contexto de vulnerabilidad social, las cuales serán evaluadas en función del número de proyectos de esta naturaleza que se hayan implementado.

N°	Nombre del Programa / estrategias de intervención psicosocial en población de NNA acorde a su realidad territorial	Fecha Inicio Ejecución día/mes/año	Fecha Término Ejecución día/mes/año	Población objetivo	Región y territorio o comuna(s) donde se implementó	Identificación del mandante	Nombre documento que acredita la experiencia
1	PRM SHAFIR	28-02-2020	28-02-2021	Niños, niñas y adolescentes	Providencia (RM)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCEN

							TES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 54
2	PPF ADIR	16-06-2021	30-06-2024	Niños, niñas y adolescentes	Rengo (VI Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 55
3	PPF INCHALA	16-06-2021	30-06-2024	Niños, niñas y adolescentes	Malloa, Requínoa, Quinta de Tilcoco (VI Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 56
4	PPF HADAR	16-06-2021	30-06-2024	Niños, niñas y adolescentes	Rengo (VI Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 56

							ÓN PSICOSOCIA L EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCEN TES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 57
5	PPF QOL	29-06-2021	30-06-2024	Niños, niñas y adolesce ntes	La Estrella, Litueche, Navidad (VI Región)	Servicio Nacional de Protección Especializa da a la Niñez y Adolescenc ia	I. EXPERIENCI A INSTITUCION AL LINEA 1. PROGRAMA S ESTRATEGIA S DE INTERVENC IÓN PSICOSOCIA L EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCEN TES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 58
6	PPF SIMAJ	29-06-2021	30-06-2024	Niños, niñas y adolesce ntes	Santa Cruz, Chépica, Lolol, Palmilla	Servicio Nacional de Protección Especializa da a la Niñez y Adolescenc ia	I. EXPERIENCI A INSTITUCION AL LINEA 1. PROGRAMA S ESTRATEGIA S DE INTERVENC IÓN PSICOSOCIA L EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCEN TES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 59
7	PPF MITARIA	16-09-2021	30-06-2024	Niños, niñas y adolesce ntes	Rengo (VI Región)	Servicio Nacional de Protección Especializa	I. EXPERIENCI A INSTITUCION AL LINEA 1.

						da a la Niñez y Adolescencia	PROGRAMA S ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 60
8	FAE HANNUKAH	24-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Cauquenes (VII Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 61
9	PPF ALIZA	18-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 62

10	PPF CHAYIM	14-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Taltal (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 63
11	PPF 24HRS EININ	14-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 64
12	PRM SHAMIR	14-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta, Mejillones y Taltal (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCEN

							TES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 65
13	Residencia PER SHEMA	27-05-2020	01-10-2021	Niños, niñas y adolescentes	Coquimbo (IV Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 66
14	Residencia REM SHEMA	27-05-2020	01-10-2021	Niños, niñas y adolescentes	Coquimbo (IV Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 67
15	PPF MAYIR	23-06-2021	31-01-2023	Niños, niñas y adolescentes	Maule (VII Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

							L EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 69
16	PRM DORIAN	24-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Pencahué, Curepto (VII Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 70
17	PRM MEHIRA	23-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	San Clemente (VII Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 71
18	PDC AVIR	01-08-2023	30-07-2026	Niños, niñas y adolescentes	San Bernardo (RM)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS

						Adolescencia	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 72
19	RLP DRAJIM	01-08-2023	28-02-2026	Niños, niñas y adolescentes	Región Metropolitana	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 73
20	PER DRAJIM	01-11-2023	28-02-2026	Niños, niñas y adolescentes	Región Metropolitana	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 74
21	PER IMILLITAY QAL	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y	Iquique (I Región)	Servicio Nacional	I. EXPERIENCIA

				adolescentes		de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	A INSTITUCION AL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 75
22	REM IMILLITAY QAL	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCION AL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 76
23	PER NAZARENO	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCION AL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO

							FAMILIAR P. 77
24	RLP NAZARENO	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 78
25	PER SHEKINAH	01-01-2023	31-12-2023	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 79
26	REM SHEKINAH	01-01-2023	31-12-2023	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN

							DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 80
27	PER ZOHARA	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 81
28	RLP ZOHARA	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 82
29	PPE NATZAR	01-08-2023	28-02-2025	Niños, niñas y adolescentes	Arica (XV Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE

							INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 83
30	PRE NATZAR	01-08-2023	28-02-2025	Niños, niñas y adolescentes	Arica (XV Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 84
31	RVA NATZAR	01-08-2023	28-02-2025	Niños, niñas y adolescentes	Arica (XV Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 85
32	PPF GÉNESIS	01-05-2023	30-11-2025	Niños, niñas y adolescentes	Coltauco (VI Región)	Servicio Nacional de Protección	I. EXPERIENCIA INSTITUCION

						Especializada a la Niñez y Adolescencia	AL LINEA 1. PROGRAMA S ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 86
33	OPD MAKTUB	15-12-2021	31-12-2023	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCION AL LINEA 1. PROGRAMA S ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 87
34	OPD EVÉN	19-01-2022	31-12-2023	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCION AL LINEA 1. PROGRAMA S ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 88

35	AFT MAYIM	01-12-2023	01-09-2025	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 89
36	AFT PF MAYIN	25-06-2024	25-09-2025	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 90
37	AFT PF ZABDIEL	25-06-2024	25-06-2027	Niños, niñas y adolescentes	Valparaíso (V Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y

							ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 91
38	AFT SHATUM	01-12-2023	01-09-2025	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 92
39	PF PORRIMA	01-12-2023	01-09-2025	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 94
40	REM ABBA	27-09-2024	27-09-2025	Niños, niñas y adolescentes	Copiapó (III Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

							PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 95
41	PAC AARON	01-01-2023	30-12-2024	Niños, niñas y adolescentes	Provincia Cachapotal (VI Región)	Ministerio Desarrollo Social y Familia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LINEA 1. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 96

▪ Para acreditar la experiencia, la institución postulante deberá presentar los medios de verificación indicados en las presentes Bases en el Subcriterio que se indica.

A partir de la numeración informada en recuadro anterior, realice una breve descripción de las experiencias del Programa/estrategias de intervención psicosocial de NNA.

N°	¿Experiencia a describir fue ejecutada en el territorio al que se postula? (Sí/No)	Breve descripción de la experiencia
1	No	Contribuir al proceso reparatorio de NNA que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil, buscando disminuir sintomatología a nivel físico, emocional y conductual
2	Sí	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
3	Sí	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
4	Sí	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial

<b>5</b>	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>6</b>	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>7</b>	Sí	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>8</b>	No	Busca brindar cuidado transitorio a niños, niñas y adolescentes (NNA) separados de su familia por orden judicial, ofreciéndoles un entorno familiar seguro en lugar de una residencia
<b>9</b>	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>10</b>	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>11</b>	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>12</b>	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>13</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>14</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>15</b>	No	Modalidad de cuidado alternativo transitorio que se dirige a adolescentes gravemente vulnerados, ofreciendo protección y restitución de derechos en un entorno familiar.
<b>16</b>	No	Contribuir al proceso reparatorio de NNA que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil, buscando disminuir sintomatología a nivel físico, emocional y conductual
<b>17</b>	No	Contribuir al proceso reparatorio de NNA que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil, buscando disminuir sintomatología a nivel físico, emocional y conductual
<b>18</b>	No	Atienden a niños, niñas y adolescentes con consumo problemático de sustancias, abordando la vulneración de sus derechos. Ofrecen atención ambulatoria terapéutica, familiar y comunitaria para la rehabilitación y reinserción social.
<b>19</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>20</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>21</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.

<b>22</b>	No	Modalidad de cuidado alternativo transitorio que se dirige a adolescentes gravemente vulnerados, ofreciendo protección y restitución de derechos en un entorno familiar.
<b>23</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>24</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>25</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>26</b>	No	Modalidad de cuidado alternativo transitorio que se dirige a adolescentes gravemente vulnerados, ofreciendo protección y restitución de derechos en un entorno familiar.
<b>27</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>28</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>29</b>	No	Busca prevenir la grave vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes (NNA) de 10 a 17 años con mediana complejidad, tales como negligencia moderada o violencia intrafamiliar, interviniendo de forma familiar y comunitaria para fortalecer sus competencias y evitar daños mayores.
<b>30</b>	No	Busca prevenir la grave vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes (NNA) de 10 a 17 años con mediana complejidad, tales como negligencia moderada o violencia intrafamiliar, interviniendo de forma familiar y comunitaria para fortalecer sus competencias y evitar daños mayores.
<b>31</b>	No	Residencias destinadas a adolescentes (14-17 años) separados de su medio familiar por orden judicial, buscando reparar daños por graves vulneraciones de derechos.
<b>32</b>	Sí	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>33</b>	No	Dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de NNA a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos y fortalecimiento de las familias en su rol parental.
<b>34</b>	No	Dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de NNA a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos y fortalecimiento de las familias en su rol parental.
<b>35</b>	No	Interviene de forma ambulatoria con niños, niñas y adolescentes (NNA) de 0 a 18 años que enfrentan vulneraciones de derechos de nivel inicial o intermedio. Busca fortalecer competencias parentales y reparar daños en contextos familiares, evitando la cronificación del maltrato y promoviendo entornos protectores.
<b>36</b>	No	Interviene de forma ambulatoria con niños, niñas y adolescentes (NNA) de 0 a 18 años que enfrentan vulneraciones de derechos de nivel inicial o intermedio. Busca fortalecer competencias parentales y reparar daños en contextos familiares, evitando la cronificación del maltrato y promoviendo entornos protectores.

37	No	Interviene de forma ambulatoria con niños, niñas y adolescentes (NNA) de 0 a 18 años que enfrentan vulneraciones de derechos de nivel inicial o intermedio. Busca fortalecer competencias parentales y reparar daños en contextos familiares, evitando la cronificación del maltrato y promoviendo entornos protectores.
38	No	Interviene de forma ambulatoria con niños, niñas y adolescentes (NNA) de 0 a 18 años que enfrentan vulneraciones de derechos de nivel inicial o intermedio. Busca fortalecer competencias parentales y reparar daños en contextos familiares, evitando la cronificación del maltrato y promoviendo entornos protectores.
39	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
40	No	Modalidad de cuidado alternativo transitorio que se dirige a adolescentes gravemente vulnerados, ofreciendo protección y restitución de derechos en un entorno familiar.
41	Sí	Trabajo con NNA que tienen un adulto significativo privado de libertad

#### **b) Sistematización de iniciativas implementadas en los últimos cinco (5) años**

Se evaluará la presentación de documentos de autoría de la institución que contengan la sistematización de una o más experiencias de implementación en la materia de intervención psicosocial en población de niños, niñas y adolescentes y su grupo familiar en contexto de vulnerabilidad social, en el que se reflejen los diagnósticos, resultados y conclusiones del proceso.

También se considerarán publicaciones o estudios relacionados con la temática señalada realizadas por la institución postulante. Se aceptarán documentos elaborados por más de un integrante de la institución siempre que sean de autoría de la institución y se descartarán aquellos documentos de autoría individual que no tengan vinculación con la institución postulante

Nombre de la Sistematización, publicación o estudio	Año de la sistematización, publicación o estudio	Temática o ámbito de la experiencia de implementación desarrollada	Breve descripción de la experiencia de la implementación desarrollada	N° de personas que trabajaron de la experiencia	Nombre del documento que acredita experiencia	En caso de contar con la publicación en página web, registrar el link.
Catastro de redes PPF HADAR Rengo	16-06-2021	Catastro de organismos públicos y redes en el territorio	Catastro de organismos públicos y privados a nivel local, con la finalidad de contribuir a facilitar el trabajo en red a la comunidad, siendo un aporte en el fortalecimiento de los vínculos y participación colaborativa e integrada en redes entre sectores y actores locales,	Equipo ejecutor (1)	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS P.98	

			principalmente el intercambio de información e intervenciones comunes.			
Catastro local de infancia y adolescencia, Antofagasta, OPD Maktub.	02-01-2022	Catastro de organismos públicos y redes en el territorio	Entrega de datos actualizados de todos los organismos funcionales que se desprenden en el territorio comunal, con el fin de ser un aporte en materia de infancia y adolescencia.	Equipo ejecutor (1)	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS P.151	
Catastro de redes PPF INCHALA	16-06-2021	Catastro de organismos públicos y redes en el territorio	Catastro de organismos públicos y privados a nivel local, con la finalidad de contribuir a facilitar el trabajo en red a la comunidad, siendo un aporte en el fortalecimiento de los vínculos y participación colaborativa e integrada en redes entre sectores y actores locales, principalmente el intercambio de información e intervenciones comunes	Equipo ejecutor (1)	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS P.215	
Protocolo de acción ante riesgo suicida dirigido a equipo profesional PPF MAYIR	14-07-2022	Orientaciones profesionales frente a intervención en crisis	Protocolo que estructura una serie de pasos y consideraciones relevantes a emplear por los profesionales del programa PPF MAYIR, frente a la detección de ideación suicida o intento suicida.	Equipo ejecutor (1)	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS P.261	
Niñeces y juventudes: privación de libertad de	08-11-2023	Exposición en Congreso Nacional e Internacional:	Ponencia respecto a impactos socioemocional	Equipo ejecutor (1)	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL	

figura significativa		Escenarios Emergentes del Trabajo Social Latinoamericano, dilemas y desafíos	es en los NNA tras la separación forzosa de su figura significativa, desde las etapas de la privación de libertad, tipo de vinculación con su adulto significativo y etapas del ciclo vital individual.		NAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P. 283	
Mapa de Redes PAC TOV	01-12-2022	Mapa de Redes públicas y privadas de la comuna de Rancagua.	Entrega de datos actualizados de todos los organismos funcionales que se desprenden en el territorio comunal, con el fin de ser un aporte en materia de infancia y adolescencia.	Equipo ejecutor (2)	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P. 293	
Programa PAC LEV	Mar-2025	Guía Técnica	Da cuenta del desarrollo y proceso del dispositivo y componentes que permiten la implementación del proyecto.	Equipo ejecutor	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑO	<a href="https://heyzine.com/flipbook/5e75d48517.html">https://heyzine.com/flipbook/5e75d48517.html</a>
Programas RLP ejecutados por Corporación Prodel	Oct. 2025, Rev.2	Protocolo de Prevención de Suicidio de NNA Usuarios de Residencias	Su objetivo es Promover un entorno seguro y protector que identifique precozmente ideación o riesgo suicida	Encargada de Gestión y Control (SGC) Equipo Técnico de la Adm. Central	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P.310	
Programas RLP ejecutados por Corporación Prodel	Oct. 2025, Rev.2	Protocolo de Detección y Abordaje de Abuso Sexual en Usuarios de Residencias	Su objetivo es Establecer lineamientos técnicos, legales y procedimentales para la	Encargada de Gestión y Control (SGC) Equipo Técnico de la Adm. Central	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b)	

			detección temprana, abordaje y derivación de casos de abuso sexual hacia NNA residentes, asegurando protección integral y evitando revictimización.		SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P.317	
Programas RLP ejecutados por Corporación Prodel	Oct. 2025, Rev.2	Protocolo de Abordaje de Eventos de Vulneración de Derechos en Usuarios de Residencias	Su objetivo es Establecer lineamientos técnicos, legales y procedimentales para la detección, abordaje, derivación y seguimiento de eventos de vulneración de derechos hacia NNA residentes en RLP PER, garantizando protección integral, reparación efectiva y evitando revictimización.	Encargada de Gestión y Control (SGC) Equipo Técnico de la Adm. Central	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P.333	
Programas RLP ejecutados por Corporación Prodel	Oct. 2025, Rev.2	Protocolo de Participación Para los NNA	Su objetivo es Garantizar el derecho de los NNA a ser escuchados y a participar en las decisiones que afectan su vida cotidiana y procesos de cuidado, en conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y	Encargada de Gestión y Control (SGC) Equipo Técnico de la Adm. Central	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P.350	

			Adolescencia y las OOTT de las residencias RLP PER.			
--	--	--	---	--	--	--

- El documento deberá contener fecha de elaboración, denominación de autoría de la institución y referencia del programa o estrategia sistematizada. En caso de tratarse de una publicación con registro ISBN o indexada, se debe indicar en el documento entregado.

### c) Coordinación de Redes Territoriales Vigentes

Se evaluará la capacidad de gestión de redes institucionales que la institución postulante tenga vigentes en el territorio al cual postula. Constituirán acciones de coordinación de redes territoriales, aquellos vínculos interinstitucionales de colaboración vigentes a la fecha de postulación, ya sea con entidades públicas o privadas, que favorezcan y fortalezcan el despliegue de acciones de la institución postulante en el ámbito de las intervenciones psicosociales en el territorio al que postula y contribuyan al logro de los objetivos del Programa Abriendo Caminos.

La institución postulante deberá acreditar las coordinaciones de redes interinstitucionales en el territorio al que postulan, correspondientes a los últimos 12 meses (a partir de la fecha de publicación del concurso), mediante vínculos formalizados a través de documentos firmados por las partes participantes, tales como: firma de convenios; actas donde consten acuerdos y firmas de participantes en reuniones de red o mesas de articulación en la temática referida; minutas donde se describan acciones de trabajo con organizaciones sociales (con sus respectivas firmas y fecha); entre otros. Cabe señalar que los correos electrónicos no constituyen un medio de verificación.

La experiencia de ejecución en el territorio al que se postula es fundamental para el desarrollo de la intervención. El conocimiento de las particularidades del territorio, sus habitantes y las relaciones que configuran serán de especial importancia para el cumplimiento de los logros esperados y, por tanto, las instituciones postulantes que cumplan con el criterio de pertinencia territorial en la propuesta técnica tendrán una ponderación adicional en el proceso de postulación.

Nombre de la Red Institucional con la que ha generado coordinaciones	Corresponde a Red Pública o Privada	Desde cuándo mantiene coordinaciones con la red institucional (señalar mes y año)	Motivo u objetivo de la coordinación en los últimos 12 meses	Comuna(s) comprendidas en el marco de las acciones de colaboración/coordinación	Nombre del documento que acredita la experiencia
OLN San Vicente	Pública	Nov. 2025	Participación en MAIC	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 355
DIDECO San Vicente	Pública	Feb. 2026	Gestión y coordinación de actividades.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES

					S VIGENTES P. 356
Programa Mujeres Jefas de Hogar	Pública	Feb.2026	Presentación y establecimiento de acuerdos y funcionamiento.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL . c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 358
Radio Ritmo San Vicente	Privada	Dic. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL . c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 359
OLN Las Cabras	Pública	Dic. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente, Las Cabras	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL . c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 360
OLN Pichidegua	Pública	Dic. 2025	Presentación y difusión del programa.	Pichidegua, San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL . c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 361
Departamento De La Mujer	Pública	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL . c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 362
Programa Mujeres Jefas de Hogar	Pública	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	Pichidegua, San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL . c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 363
DCE San Vicente	Privada	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL . c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 364

CESFAM Vicente	San Vicente	Pública	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 365
Bomberos Vicente	San Vicente	Pública	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 366
Escuela Gallegos	Carmen	Pública	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 367

**d) Desempeño administrativo anterior en el Programa Abriendo Caminos (Convocatoria 2024, ejecución 2025)**

Se evaluará el desempeño técnico-administrativo de las instituciones que hayan sido ejecutoras del programa Abriendo Caminos en la convocatoria del año 2025 en la región a la cual postula, revisando la oportunidad en la entrega de informes técnicos y financieros en dicha convocatoria, independiente del territorio en que haya ejecutado.

En caso de que el postulante hubiese implementado el programa 2025 en más de un territorio en la misma región a la que se encuentra postulando, se aplicará la pauta de evaluación a cada una de las ejecuciones realizadas, y el puntaje que obtendrá respecto de este criterio será el promedio de ellas.

**2.2. EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO**

Se evaluará la experiencia profesional tanto del coordinador/a del equipo como del equipo base de intervención presentado por la institución postulante de acuerdo con la información contenida en el **Anexo N°3**.

	<b>Nombre del profesional</b>	<b>Cargo</b>
1	Karina Alejandra Galaz Castro	COORDINADOR/A
2	Carolina Almendra Torres Salazar	TUTOR/A
3	Katherine Grace Caro Valenzuela	TUTOR/A
4	Tania Paz Astudillo Gutiérrez	TUTOR/A
5	Javiera Alejandra Villanueva Figueroa	CONSEJERO/A
6	Jocelyn Katty Alegría Azúa	CONSEJERO/A
7	Katherine Andrea Mella Díaz	CONSEJERO/A
8	Helaine del Valle Arismendi de Rojas	PREPARADOR/A SOCIOLABORAL
9	Patricia Olivia Magno Muñoz	GESTOR/A SOCIOCOMUNITARIO/A

### 3. PROPUESTA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN

La propuesta técnica de intervención contiene la organización del trabajo que se propone realizar para el logro de los objetivos del programa y la metodología de intervención psicosocial que se propone llevar a cabo. Los elementos básicos a considerar se encuentran en el Anexo N°8: Nota Metodológica.

#### a. COMPONENTES

##### a. Componente evaluación integral y diseño del plan de intervención

<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Estrategia metodológica</b>
<b>Acciones mínimas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Evaluar presencia de efectos psicosociales negativos de la privación de libertad del adulto significativo en NNA e impacto en su bienestar integral al ingreso al programa</li> <li>b. Determinar las necesidades de atención del NNA/Adultos relevantes, para el logro de los resultados esperados de la intervención.</li> <li>c. Diseñar un plan de intervención (componentes y áreas de intervención) según necesidades detectadas y resultados esperados</li> <li>d. Validar el plan de intervención con el NNA y sus adultos relevantes, incorporando asentimiento y consentimiento informado según etapa del desarrollo.</li> <li>e. Cocrear con el ASPL y CP los objetivos de proceso, incluyendo la opinión manifiesta que despliegan ante sus procesos, según su edad, nivel de madurez.</li> <li>f. Visualizar con el CP y ASPL las expectativas que sostienen ante el proceso, sensibilizando la acción colaborativa y sinergia que ha de ser elaborada en su participación con el programa.</li> <li>g. Evaluación del contexto familiar, desde la dinámica familiar y roles de cuidado, condiciones socioeconómicas, y redes de apoyo formales e informales.</li> <li>h. Coordinación inicial con la red intersectorial, especialmente desde las áreas de salud y educación, para evaluar desde</li> </ul>	<b>Metodología de intervención propuesta</b> El proceso interventivo iniciará con una entrevista de presentación dirigida al grupo familiar, cuyo propósito será dar a conocer el programa, así como revisar y acordar de manera conjunta el consentimiento informado y el asentimiento del NNA respecto de su participación en las intervenciones y actividades grupales o comunitarias contempladas. Posteriormente, se dará inicio a la etapa de evaluación integral, orientada a identificar los efectos psicosociales asociados al evento de separación vinculado al/la ASPL, mediante la aplicación de instrumentos definidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tales como la Evaluación de Bienestar Integral (ISCWEB) y el instrumento estandarizado CBCL. De forma complementaria, se aplicará al cuidador o cuidadora principal la Escala de Parentalidad Positiva (E2P), con el fin de reconocer las competencias de cuidado presentes al inicio del proceso. Una vez finalizada la fase diagnóstica, se elaborará una planificación conjunta con el grupo familiar, considerando una duración máxima de doce meses, que integre los recursos identificados y promueva el desarrollo de estrategias orientadas a la estabilidad emocional del NNA, el fortalecimiento de conductas protectoras y, de ser pertinente, la incorporación del cuidador o cuidadora al ámbito laboral mediante acciones de apresto laboral. Asimismo, se realizará una instancia de devolución de resultados con la diada, en la cual se presentarán los hallazgos de la evaluación, las áreas de

<p>dichos contextos la situación actual del NNA y/o su grupo familiar.</p>	<p>intervención priorizadas y la propuesta de plan de intervención, integrando las necesidades expresadas por el NNA y el adulto responsable. En este espacio se establecerán los objetivos, compromisos y plazos estimados, con el fin de favorecer un trabajo colaborativo. Tras los ajustes pertinentes, se formalizará la actualización del plan mediante su firma. La planificación considerará una progresión gradual en el cumplimiento de los objetivos, así como la incorporación de acciones flexibles que permitan responder a contingencias emergentes. La metodología de intervención incluirá entrevistas semiestructuradas, diálogo colaborativo, visitas domiciliarias, acciones de psicoeducación, talleres grupales, articulación con la red intersectorial y acompañamiento en apresto laboral, en caso de ser requerido.</p>
--	--

**b. Componente de acompañamiento psicosocial**

Acciones Propuestas	Estrategias metodológicas
<p><b>Acciones mínimas</b></p> <p>a. Abordaje de necesidades psicológicas, emocionales, socioeducativas y otras del NNA.</p> <p>b. Fortalecimiento de una dinámica familiar saludable y contexto de cuidado sensible al NNA.</p> <p>c. Fortalecimiento de la continuidad del vínculo con el adulto significativo privado de libertad, incluyendo el acompañamiento en reincorporación a la dinámica familiar cotidiana cuando el/la ASPL es liberado(o), cuando corresponda.</p> <p>d. Levantamiento de necesidades y derivaciones para acceso a oferta universal, garantizada y preferente, de acuerdo con el perfil del NNA y de los demás integrantes del grupo familiar. Estrecha coordinación con las Oficinas Locales de la Niñez que se encuentren funcionando en el territorio del proyecto.</p> <p>e. Apoyo a los cuidadores principales de NNA en el cumplimiento de sus roles de crianza, cuidado y protección, así como en las condiciones de bienestar de los NNA y sus familias.</p> <p>f. Levantar acciones preventivas y de protección social a través de un apoyo personalizado basado en Consejerías Familiares y Tutorías Socioeducativas.</p> <p>g. Considerar la opinión del NNA para determinar la frecuencia y tipo de relación que quiere establecer con el adulto significativo, tomando en cuenta siempre su interés superior.</p> <p>h. Entregar soporte afectivo a los NNA, reforzando el desarrollo de sus capacidades, fortalezas, motivaciones e</p>	<p><b>Metodología de intervención propuesta</b></p> <p>El acompañamiento psicosocial se concibe como una metodología orientada a guiar y apoyar a las familias mediante una intervención integral que articula dimensiones psicológicas y sociales, promoviendo el desarrollo personal y familiar a partir del reconocimiento de recursos y capacidades, así como el uso de estrategias y técnicas que favorezcan la autonomía progresiva y la inclusión social. Esta metodología busca desarrollar acciones dirigidas al fortalecimiento del vínculo entre el niño, niña o adolescente (NNA), el adulto significativo privado de libertad y su cuidador o cuidadora principal, a través de sesiones temáticas y la retroalimentación de instrumentos de evaluación multidimensional aplicados en la etapa diagnóstica, considerando los contextos históricos, sociales y culturales en los que se desenvuelven las familias y la importancia de su historia de vida en ello. En este marco, se contempla la búsqueda de herramientas y estrategias que contribuyan a la continuidad del vínculo con el adulto significativo privado de libertad. Asimismo, se promueve el reconocimiento y fortalecimiento de redes de apoyo, facilitando el acceso a la oferta programática disponible, junto con la identificación de factores protectores y de riesgo. Estas acciones se desarrollan en función de una planificación interventiva que orienta el logro de objetivos, promoviendo dinámicas familiares saludables, prácticas de cuidado respetuosas y sensibles a las necesidades del NNA.</p> <p>De igual forma, se considera la implementación de actividades y talleres de carácter individual, grupal y comunitario, dirigidos tanto a cuidadores como a NNA, generando espacios de reflexión, participación y aprendizaje en torno a temáticas relevantes tales como</p>

<p>intereses y posibilitar la resignificación de las situaciones vividas en conjunto con su grupo familiar.</p> <p>i. Abordar el “Secreto en torno a la privación de libertad” con las familias, en el caso que corresponda, generando las condiciones óptimas para que la develación se produzca en un ambiente protegido y de afecto.</p> <p>j. Diseñar actividades que promuevan la regulación emocional y brinden un alivio para mitigar los efectos de la privación de una figura significativa.</p> <p>k. Articular con la red intersectorial y realizar derivaciones oportunas cuando corresponda (salud mental, programas especializados, OLN, etc.).</p>	<p>derechos de la niñez, roles y modelos de crianza, normativas y límites, protección, autocuidado, autoestima, así como el abordaje de experiencias asociadas a la privación de libertad, incluyendo aspectos como secretos familiares y sentimientos de culpa, entre otros.</p> <p>A través del proceso metodológico, se identifican y abordan necesidades de protección social mediante sesiones de acompañamiento por los consejeros o consejeras familiares y tutores o tutoras socioeducativos/as, quienes aplican buenas prácticas orientadas a favorecer la participación efectiva de los NNA y sus familias, dada la voluntariedad del programa y de su proceso de intervención. En este contexto, se define la periodicidad y modalidad de intervención según cada contexto familiar y según el nivel de afectación socioemocional, resguardando en todo momento el interés superior del niño, niña o adolescente y el ejercicio pleno de sus derechos, como eje central de una intervención promotora y reparadora.</p> <p>Se concibe, de igual manera, un monitoreo constante al plan de intervención de cada grupo familiar, toda vez que pueden aparecer nuevos antecedentes que requieran una modificación dentro del plan o que requieran de la articulación con la red, siendo relevante el conocimiento de los beneficios y servicios a los cuales poder acceder a nivel local y comunal, y regional cuando la situación lo amerite.</p>
---	--

**c. Componente de acompañamiento sociocomunitario**

<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Estrategias metodológicas</b>
<p><b>Acciones mínimas</b></p> <p>a. En el entorno escolar: matrícula en modalidad regular o ingreso en modalidades no convencionales, progresión escolar, prevención de acoso escolar, fortalecimiento del aprendizaje y autoestima, participación del NNA y su cuidador principal en actividades de la comunidad educativa.</p> <p>b. En la comunidad territorial: Participación del NNA y su cuidador principal en actividades de la comunidad, recreación, cultura, deporte, según sus intereses. Sensibilización territorial que mitigue la estigmatización del NNA y/o su grupo familiar.</p> <p>c. Reforzar con la red intersectorial la elaboración de protocolos o acuerdos de colaboración, para propiciar a las familias participantes el acceso a diversos servicios o beneficios, según corresponda y según la necesidad del grupo familiar.</p>	<p><b>Metodología de intervención propuesta</b></p> <p>En una primera etapa, y con apoyo de las duplas tutores/consejeros familiares, se aplicarán instrumentos de diagnóstico comunitario, tales como el ecomapa, con el propósito de identificar las redes preexistentes desde la experiencia y percepción del cuidador o cuidadora principal y del NNA, el tipo de vínculo que mantienen con ellas y su nivel de utilización. Complementariamente, se desarrollará un análisis FODA de manera participativa, que permita reconocer, desde la realidad situada del NNA y su familia, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas presentes en el entorno comunitario y territorial. A partir de estos antecedentes, y en conjunto con la elaboración de un catastro de redes actualizado, se implementarán acciones de intervención orientadas a responder a las necesidades e intereses detectados, incorporando procesos de psicoeducación respecto del funcionamiento, objetivos y vías de acceso a la oferta programática disponible en el territorio. Asimismo, se promoverá el acceso oportuno a dichas redes, acompañando las gestiones necesarias para</p>

<p>d. Fortalecer la participación del grupo familiar en su entorno comunitario, reconociendo los recursos territoriales disponibles, tales como organizaciones o talleres.</p>	<p>favorecer el ejercicio de derechos y mejorar la calidad de vida del NNA.</p>
<p>e. Apoyar a los grupos familiares en postulaciones (subsídios, ayudas sociales, programas), y acompañándolos en trámites cuando sea necesario.</p>	<p>En aquellos casos en que se identifiquen resistencias por parte del cuidador o cuidadora principal hacia determinadas instituciones o actores del intersector, el equipo desarrollará un acompañamiento gradual que facilite la resignificación de dichas experiencias, promoviendo la generación de vínculos de confianza y reforzando los avances alcanzados en la interacción con las redes. Del mismo modo, se fortalecerán los recursos personales y familiares, visibilizando las capacidades y estrategias de afrontamiento desplegadas por el NNA y su cuidador/a, reconociendo su resiliencia y rol activo en el proceso de vinculación con el entorno.</p>
<p>f. Organización de talleres grupales, actividades comunitarias con familias y NNA, propiciando espacios de encuentro y de comunicación entre pares.</p>	<p>Paralelamente, se establecerán coordinaciones periódicas con las redes relevantes para el NNA, especialmente en los ámbitos de educación, salud, Gendarmería de Chile y la oferta preferente del subsistema Chile Crece Más, con el fin de resguardar el acceso, continuidad y pertinencia de las prestaciones. Estas acciones buscarán, además, promover la corresponsabilidad en la protección de derechos, favoreciendo la co-construcción de objetivos de intervención con las instituciones involucradas y la participación activa del NNA y su familia en dichos procesos, resguardando en todo momento su dignidad y evitando situaciones de estigmatización.</p>
	<p>Finalmente, ante la eventual identificación de situaciones de vulneración o transgresión de derechos, se promoverá una articulación oportuna y efectiva con las redes, informando y activando los mecanismos de protección correspondientes, con el propósito de garantizar una respuesta integral y centrada en el interés superior del niño, niña o adolescente.</p>

**d. Componente fortalecimiento ingresos familiares**

<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Estrategias metodológicas</b>
<p><b>Acciones mínimas</b></p> <p>a. Orientar y apoyar el acceso a los subsidios, pensiones y otras prestaciones monetarias a las que le corresponda acceder al NNA y/o su cuidador(a).</p> <p>b. Gestión de condiciones de empleabilidad e intermediación laboral con dispositivos que favorezcan la inserción laboral de uno o más adultos de la familia.</p> <p>c. Orientar y apoyar el acceso a instancias de capacitación en oficio y/o emprendimiento de acuerdo con las necesidades y acciones comprendidas en el plan de intervención.</p>	<p><b>Metodología de intervención propuesta</b></p> <p>Una de las estrategias metodológicas del componente sociolaboral se fundamenta en el modelo centrado en la tarea, el cual promueve el establecimiento de objetivos de corto plazo, orientados a abordar las dificultades identificadas por los propios adultos participantes. Este enfoque considera las expectativas, trayectorias, niveles de ansiedad y condiciones contextuales de cada cuidador o cuidadora principal, desarrollando procesos de intervención individual que permitan explorar motivaciones, intereses y posibles barreras para la inserción laboral. De esta manera, las acciones no solo se orientan a responder a necesidades económicas inmediatas, sino también a fortalecer la</p>

<p>d. Contribuir a resolver barreras que estén influyendo en la inactividad laboral o en la reinserción laboral de los cuidadores/as.</p> <p>e. Fortalecer aquellas competencias de empleabilidad, estableciendo una relación dinámica entre las potencialidades de una persona, las condiciones de la situación de desempeño y las tareas planteadas desde el ámbito laboral.</p> <p>f. Trabajar desde la contención emocional como estrategia para el manejo de ansiedades e inseguridades en el ámbito sociolaboral del cuidador/a.</p> <p>g. Entregar orientación respecto a estilos de afrontamiento en diversas situaciones de la vida laboral.</p> <p>h. Seguimiento durante el proceso de inserción en el mundo del trabajo o en el fortalecimiento de estrategias de generación de ingresos autónomos.</p> <p>i. Favorecer el empoderamiento paulatino pero progresivo del participante en su proceso de acompañamiento sociolaboral.</p>	<p>autonomía progresiva, mediante el desarrollo de la autoestima, la confianza personal y habilidades socioemocionales necesarias para enfrentar tanto desafíos laborales como personales.</p> <p>El proceso se inicia con la identificación de cuidadores/as principales u otros adultos significativos que manifiesten voluntad y compromiso para participar en el acompañamiento sociolaboral. La intervención contempla entrevistas individuales en profundidad, asesorías personalizadas y la participación en talleres grupales, orientados al fortalecimiento de competencias laborales, habilidades comunicacionales y desarrollo de habilidades tanto técnicas como transversales. Estas instancias también buscan generar espacios seguros de intercambio, donde los adultos puedan compartir experiencias, reconocer sus trayectorias resilientes y construir redes de apoyo entre pares.</p> <p>Asimismo, la intervención se enmarca en un enfoque ecosistémico, que reconoce la influencia de los distintos contextos en la trayectoria sociolaboral de los participantes. En este sentido, se elaborará un plan de trabajo individual que establezca una estructura clara, pero flexible, ajustable a los cambios y contingencias que puedan surgir durante el proceso. Dicho plan será revisado periódicamente, al menos de manera mensual, con el fin de monitorear avances, ajustar objetivos y asegurar su pertinencia respecto de las necesidades y expectativas del adulto.</p> <p>De forma complementaria, se promoverá el acceso a la oferta programática disponible, incluyendo beneficios sociales, subsidios y apoyos estatales o municipales, como parte de una estrategia de estabilización en el corto plazo, sumando la oferta de cursos de capacitación, postulación a proyectos de emprendimientos y espacios de aprendizajes continuos para labores dependientes e independientes, según la realidad de cada CP. En el mediano y largo plazo, la intervención se orienta a favorecer procesos de inserción laboral sostenible y pertinente, fortaleciendo las capacidades de los adultos para generar ingresos de manera autónoma. Todo ello contribuye a mejorar su calidad de vida y bienestar emocional, promoviendo un proceso de empoderamiento en el cual el adulto asume un rol activo y protagónico como agente de su propio proceso de cambio.</p>
--	---

**e. Componente de evaluación de resultados de la intervención**

Las acciones propuestas deberán considerar la totalidad de las áreas mínimas de evaluación descritas en la nota metodológica (Anexo N°8).

<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Estrategias metodológicas</b>
----------------------------	----------------------------------

<b>Acciones propuestas</b>	<b>Metodología de intervención propuesta</b>
<p>a. Posibilitar que los NNA y sus cuidadores/as reconozcan los resultados alcanzados por la intervención realizada junto al Programa Abriendo Caminos, especialmente del logro del Plan de Intervención.</p> <p>b. Verificar el cumplimiento de objetivos que dieron inicio al proceso de intervención desde la opinión manifiesta del CP y NNA.</p> <p>c. Realizar junto a los CP y NNA un resumen del proceso realizado, promoviendo y proyectando objetivos fuera del marco del programa, visualizando con ello, la continuidad e integración de los aprendizajes proporcionados.</p> <p>d. Relevar con la familia, hitos del proceso que favorecieron la estabilidad y bienestar emocional del NNA.</p> <p>e. Efectuar la aplicación de instrumentos que permitan de una forma cualitativa y cuantitativa observar un cambio favorable de las condiciones sociopsicosociales del NNA y su cuidador principal.</p>	<p>Una vez finalizada la etapa de implementación del Plan de Intervención, se llevará a cabo, en conjunto con el niño, niña o adolescente y su cuidador o cuidadora principal, la aplicación ex post de instrumentos de evaluación y la recopilación de antecedentes pertinentes, con el propósito de valorar los avances alcanzados durante el proceso. Esta evaluación estará orientada a identificar mejoras en la estabilidad emocional y el bienestar integral del NNA; su inserción, permanencia y/o revinculación con el sistema educativo; el fortalecimiento del vínculo con el adulto significativo privado de libertad; así como el acceso y mejora en las prestaciones sociales y beneficios económicos del grupo familiar.</p> <p>A partir de los resultados obtenidos, se desarrollarán instancias de devolución individual con el NNA y el CP, en las cuales se presentarán los principales hallazgos, se analizarán los avances logrados y los aprendizajes adquiridos, y se identificarán oportunidades de mejora. Asimismo, se relevará la continuidad de los apoyos a través de las redes intersectoriales vinculadas durante el proceso, promoviendo la sostenibilidad de los logros alcanzados. En aquellos casos en que se identifiquen necesidades persistentes, se evaluará la pertinencia de derivar a otros dispositivos de la modalidad programática o, en situaciones de mayor complejidad, gestionar la activación de medidas de protección y la derivación a la red de protección especializada, conforme a los lineamientos vigentes.</p> <p>En este contexto, la evaluación de cierre se constituirá también como un hito de devolución integral, en el cual se reconocerán y reforzarán los avances del NNA y su grupo familiar, considerando tanto los aportes del programa como la participación de las redes de apoyo y otros actores significativos. Se enfatizará el fortalecimiento de los recursos personales, familiares y comunitarios, promoviendo la autonomía progresiva y la continuidad de prácticas protectoras.</p> <p>Finalmente, desde una perspectiva preventiva y promocional, se reforzarán con el cuidador o cuidadora principal las competencias parentales y de cuidado, favoreciendo su capacidad de adaptación y respuesta oportuna a las necesidades del NNA, resguardando su desarrollo integral y el ejercicio pleno de sus derechos.</p>

**f. Componente de cierre egreso y seguimiento**

<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Estrategias metodológicas</b>
<p><b>Acciones propuestas</b></p> <p>a. Apoyar y complementar el proceso de cierre y egreso de los NNA y sus cuidadores/as que participan del programa.</p> <p>b. Articular un trabajo de desvinculación, entendiendo que no es un abandono por parte de los profesionales, sino que es</p>	<p>La estrategia metodológica para el proceso de cierre y egreso de los niños, niñas y adolescentes y sus cuidadores o cuidadoras principales se orienta a consolidar los logros alcanzados durante la intervención, asegurando la sostenibilidad de los avances y promoviendo una salida</p>

<p>el cierre de un ciclo, que permitió a la familia mayores niveles de autonomía, participación y cercanía con sus redes de protección.</p> <p>c. Articular el trabajo en red con las Oficinas Locales de Niñez y OPD para mantener visualizadas a las familias posterior al egreso, respecto de necesidades o problemáticas que persisten en el tiempo, más allá de lo contemplado en la intervención del programa.</p>	<p>progresiva y acompañada del programa. Este proceso considera la participación activa del NNA y su grupo familiar, incorporando acciones de acompañamiento emocional, evaluación del proceso y fortalecimiento de la vinculación con redes de apoyo post egreso.</p> <p>En esta etapa, las acciones se focalizan en los hitos de evaluación de resultados y cierre del proceso interventivo. A un mes del egreso, se realizará una evaluación final del Plan de Intervención, orientada a verificar el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos, identificar avances y reconocer aspectos pendientes. Esta evaluación será desarrollada tanto por el equipo profesional como en conjunto con el NNA y su CP, resguardando su participación y valoración del proceso.</p> <p>Posteriormente, se dará inicio al proceso de cierre mediante la realización de una instancia significativa que permita relevar los logros alcanzados, favorecer la elaboración del proceso vivido y reforzar los recursos personales y familiares. En esta sesión de cierre, que se llevará a cabo con el NNA y su cuidador/a, se revisarán los objetivos iniciales del plan de intervención, promoviendo la reflexión en torno a los aprendizajes adquiridos, las fortalezas desarrolladas y las oportunidades de continuidad. Asimismo, se incorporarán estrategias que favorezcan el reconocimiento de la autoestima, la participación y la confianza, junto con la identificación de redes de apoyo activas y el cumplimiento de expectativas del proceso.</p> <p>Como parte de las acciones de egreso, se elaborará de manera conjunta un mapa de redes personalizado, que sistematice la oferta de apoyo disponible en el territorio, incluyendo servicios de salud, establecimientos educacionales, Oficinas Locales de la Niñez (OLN), dispositivos comunitarios, organizaciones sociales y otras instancias relevantes para la familia. Este instrumento será acompañado de orientaciones prácticas que faciliten su utilización y acceso, promoviendo la continuidad del vínculo con la red de protección social.</p> <p>Adicionalmente, se contemplará la realización de un espacio grupal de cierre con familias que se encuentren en la misma etapa, con el objetivo de favorecer la reflexión compartida, el intercambio de experiencias y la contención emocional. Estas instancias podrán incorporar metodologías participativas, tales como dinámicas lúdicas, ejercicios de role playing, talleres o círculos de diálogo, propiciando un entorno seguro y respetuoso que fortalezca el sentido de comunidad y apoyo mutuo.</p> <p>Finalmente, en la sesión de egreso se reforzará la importancia de la vinculación permanente con las redes de apoyo, promoviendo la autonomía de las familias en la gestión de sus necesidades y el ejercicio de sus derechos.</p>
--	--

	resguardando el bienestar integral del NNA y la continuidad de los logros alcanzados tras el término de la intervención.
--	--

### 3.2. FASES Y ACTIVIDADES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN

A continuación, se debe presentar las fases y actividades del modelo de intervención para que el equipo evaluador pueda comprender de mejor manera el cómo se llevará a cabo la intervención de la población atendida.

1.- Fases del modelo de intervención propuesto.

<b>Fase de intervención</b> <i>(Completar con las fases propuestas. Agregar tantas filas como fases propuestas)</i>	<b>Descripción de la fase</b> <i>(En la descripción considerar los énfasis metodológicos y líneas de intervención con los usuarios y usuarias propuestas en coherencia con los objetivos específicos, componentes y acciones mínimas y resultados esperados establecidos en la nota metodológica. Completar con hasta 500 palabras)</i>
Diagnóstico familiar	<p>La fase de diagnóstico e inicio del proceso interventivo tiene por objetivo generar espacios de presentación, acogida y conocimiento mutuo entre el equipo profesional y los participantes, favoreciendo la construcción de un vínculo de confianza que sustente las acciones de acompañamiento. En esta etapa, se busca identificar los principales efectos psicosociales asociados a la separación forzosa y a la privación de libertad del adulto significativo, permitiendo establecer un diagnóstico integral del grupo familiar, así como definir de manera participativa las metas y objetivos del proceso. Lo anterior se realiza a partir de una caracterización inicial de las condiciones, necesidades y recursos de los niños, niñas y adolescentes y sus cuidadores o cuidadoras principales, entregando orientación y apoyo para fortalecer su vinculación con la estructura de oportunidades y promover trayectorias hacia mejores condiciones de bienestar.</p> <p>Esta fase contempla la aplicación de instrumentos definidos por el programa para la evaluación del bienestar integral y del estado socioemocional del NNA, así como el levantamiento de información respecto del acceso a la oferta programática y la situación familiar en ámbitos relevantes tales como educación, salud, trabajo, seguridad social, ingresos, vivienda, entorno comunitario y ejercicio de derechos. Este proceso permite identificar factores de riesgo y protectores, orientando la planificación de la intervención.</p> <p>La fase diagnóstica se desarrolla a través de sesiones estructuradas, que abordan temáticas vinculadas a la comprensión de la situación familiar y al reconocimiento de recursos y necesidades, contemplando la realización de al menos siete sesiones. En este contexto, la etapa diagnóstica es esencial para la elaboración conjunta y personalizada del Plan de Intervención, integrando la participación activa del NNA y su grupo familiar. Asimismo,</p>

	<p>durante esta etapa se inicia el acompañamiento sociolaboral para aquellos cuidadores y cuidadoras que adhieran a este componente, implementando acciones complementarias en coherencia con la planificación del programa y el ciclo de intervención de las familias participantes.</p>
<p>Intervención individual y familiar</p>	<p>En esta fase de intervención, se implementan acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan de Intervención, priorizando las necesidades identificadas en conjunto con el niño, niña o adolescente y su cuidador o cuidadora principal, en función de su nivel de urgencia y relevancia. El acompañamiento psicosocial se focaliza en el fortalecimiento de recursos personales y familiares, promoviendo el bienestar integral del NNA, el desarrollo de competencias parentales y la generación de dinámicas familiares protectoras.</p> <p>En este contexto, se desarrollan diversas acciones de intervención directa, tales como sesiones individuales y familiares, visitas domiciliarias y acompañamiento en gestiones y trámites que resulten pertinentes para el logro de los objetivos propuestos. Asimismo, cuando las condiciones lo permiten y resguardando el interés superior del NNA, se favorece la mantención y fortalecimiento del vínculo con el adulto significativo privado de libertad, a través de la preparación y acompañamiento en instancias de contacto, tales como visitas a centros penitenciarios o medios de comunicación remota.</p> <p>La fase contempla la realización de un ciclo de sesiones estructuradas que abordan temáticas vinculadas al desarrollo socioemocional, estilos de comunicación, fortalecimiento de habilidades parentales, regulación emocional y elaboración de experiencias asociadas a la privación de libertad del adulto significativo. Estas instancias buscan promover la reflexión, el aprendizaje y la adquisición de herramientas que contribuyan a la construcción de entornos familiares seguros y protectores.</p> <p>De manera complementaria, se mantiene la ejecución del componente sociolaboral con los cuidadores y cuidadoras que participan de este, así como la implementación de actividades grupales y comunitarias dirigidas a NNA y adultos, favoreciendo el desarrollo de redes de apoyo, la participación social y el ejercicio de derechos. Todo lo anterior se desarrolla bajo un enfoque de derechos, perspectiva de curso de vida y enfoque sistémico, resguardando en todo momento la participación activa del NNA y su familia en el proceso interventivo.</p>
<p>Consolidación y seguimiento</p>	<p>En continuidad con la fase de intervención, la fase de consolidación y egreso tiene por finalidad afianzar los avances alcanzados durante el proceso de intervención, orientando las acciones al cumplimiento de aquellos objetivos que se encuentran parcialmente logrados,</p>

	<p>especialmente en relación con los resultados obtenidos en los instrumentos de medición del bienestar integral y del estado socioemocional del niño, niña o adolescente. Esta etapa busca fortalecer la sostenibilidad de los logros, promoviendo la autonomía del NNA y su grupo familiar en la gestión de sus necesidades y en la vinculación con las redes de apoyo.</p> <p>En este contexto, se desarrolla un proceso de evaluación participativa, que involucra activamente al NNA y a su cuidador o cuidadora principal, favoreciendo una mirada reflexiva sobre el proceso vivido, los aprendizajes adquiridos y los cambios experimentados. Esta instancia permite relevar los avances, identificar desafíos pendientes y proyectar la continuidad de los apoyos necesarios tras el egreso del programa.</p> <p>La fase contempla la elaboración de informes de seguimiento, la aplicación de instrumentos de evaluación de salida y la construcción del informe final de cada grupo familiar, los cuales permiten verificar el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Intervención. Asimismo, estos documentos constituyen un insumo relevante para la articulación con la red intersectorial, facilitando la continuidad de apoyos en aquellos casos que requieran seguimiento o intervención complementaria.</p> <p>Durante esta etapa se desarrollará un ciclo de sesiones temáticas que incorporan progresivamente acciones de cierre del proceso, incluyendo una sesión final de egreso. Estas instancias estarán orientadas a consolidar aprendizajes, reforzar recursos personales y familiares, fortalecer la vinculación con redes de apoyo y preparar a las familias para una salida acompañada del programa. De manera complementaria, se contempla la finalización del componente sociolaboral, resguardando la proyección de los avances alcanzados en materia de empleabilidad y autonomía económica del cuidador o cuidadora principal.</p> <p>Todo el proceso de egreso se desarrollará bajo un enfoque de derechos, resguardando el interés superior del NNA y promoviendo su participación activa, con el objetivo de favorecer trayectorias de vida que aseguren su bienestar integral más allá de la intervención programática.</p>
Acompañamiento sociolaboral	<p>Este acompañamiento tiene por objetivo analizar la trayectoria ocupacional del cuidador o cuidadora principal, identificando sus experiencias laborales previas, competencias, recursos personales, intereses y motivaciones, con el fin de orientar la construcción de una estrategia sociolaboral pertinente a su contexto y proyección. A partir de este proceso, se elabora de manera conjunta el Plan Laboral, instrumento que define metas, acciones y compromisos orientados a favorecer la</p>

	<p>inserción, reinserción o fortalecimiento de la participación en el ámbito laboral. Este plan se concibe como una herramienta flexible, que se construye en base al análisis de las competencias y oportunidades del entorno, y que se ajusta progresivamente según los avances, necesidades y contingencias del proceso.</p> <p>Durante esta etapa, el profesional desarrolla un acompañamiento continuo orientado a reforzar, orientar, guiar y motivar al cuidador o cuidadora en la implementación de su plan, promoviendo su participación activa y el fortalecimiento de su autonomía. Asimismo, se brinda contención y apoyo, atendiendo las situaciones personales y contextuales que puedan incidir en el proceso, con el fin de favorecer una intervención oportuna y pertinente. De manera complementaria, se identifican y abordan posibles barreras para la inserción o participación laboral, promoviendo la resolución de problemas y la búsqueda de alternativas que faciliten el avance hacia los objetivos propuestos.</p> <p>Finalmente, se revisan los avances asociados a la implementación del Plan Laboral, identificando las competencias desarrolladas, las experiencias laborales alcanzadas y los cambios generados en la autonomía y participación del cuidador o cuidadora. Asimismo, se evalúan las estrategias implementadas, reforzando aquellas que han resultado efectivas y definiendo, de ser necesario, nuevos cursos de acción que permitan dar continuidad a su proceso sociolaboral.</p> <p>De igual forma, se releva el impacto del proceso en el bienestar personal, familiar y en el ejercicio del rol de cuidado, favoreciendo el reconocimiento de los recursos y capacidades fortalecidas. Esta instancia busca promover la proyección a futuro, incentivando la continuidad de las acciones orientadas a la inserción laboral, el desarrollo de ingresos autónomos y la mejora de la calidad de vida del grupo familiar, en coherencia con los objetivos del programa.</p>
--	---

2.- Principales actividades consideradas en la intervención, en coherencia con lo presentado en la matriz del apartado anterior.

<b>Fase</b>	<b>Actividades propuestas</b> <i>(Completar las actividades propuestas considerando las acciones mínimas y las estrategias establecidas en el apartado anterior)</i>	<b>Destinatarios</b> <i>(Completar para cada actividad quiénes serán los destinatarios: NNA, ASPL, etc.)</i>	<b>Responsable</b> <i>(Completar para cada actividad el responsable de ejecución del equipo establecido en la propuesta)</i>
Diagnóstico familiar	1- <b>Visita inicial:</b> Corresponde a la primera instancia de encuentro entre	NNA y CP	Tutor/a y consejero/a.

	<p>el equipo profesional y el grupo familiar, orientada a generar un espacio de acogida y conocimiento mutuo que favorezca el establecimiento de un vínculo de confianza. En esta sesión se presenta el programa, sus objetivos, alcances y modalidad de intervención, junto con informar los derechos y deberes de los participantes. Asimismo, se establecen acuerdos iniciales respecto a la organización del proceso, tales como la definición de horarios, modalidades de atención y canales de comunicación.</p> <p>De manera complementaria, se realiza una primera aproximación al perfil del cuidador o cuidadora principal, identificando su disposición y voluntad para participar en el componente sociolaboral, así como sus intereses, expectativas y necesidades en esta área, con el fin de orientar de manera pertinente las acciones de acompañamiento.</p>		
	<p><b>2- Aplicación de instrumentos diagnósticos:</b> Esta sesión se orienta al levantamiento de información integral respecto del niño, niña o adolescente y su grupo familiar, con énfasis en las características personales y familiares de sus integrantes. Este proceso permite identificar factores de riesgo y protectores, así como necesidades y recursos relevantes para la planificación de la intervención.</p> <p>En este contexto, se aplicarán diversos instrumentos diagnósticos que faciliten la comprensión</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>

	<p>de la situación familiar y del NNA. Con el cuidador o cuidadora principal se considerará la aplicación de herramientas tales como el genograma, la Escala de Parentalidad Positiva (E2P) y técnicas de carácter proyectivo que permitan profundizar en aspectos vinculares y de cuidado.</p> <p>Por su parte, con el NNA se aplicarán instrumentos orientados a la evaluación del bienestar y estado socioemocional, pruebas gráficas y/o técnicas proyectivas, así como instrumentos estandarizados como el ISCWeB (Evaluación de Bienestar Integral) y el CBCL (Child Behavior Checklist). La información recabada permitirá orientar la definición de objetivos y estrategias del Plan de Intervención, en coherencia con los lineamientos del programa.</p>		
	<p><b>3- Dinámica familiar:</b>  Actividad orientada a generar un espacio de diálogo y reflexión en torno a las principales características de los integrantes del grupo familiar, sus roles, funciones y formas de interacción. Esta instancia busca identificar las dinámicas relacionales, patrones de comunicación y organización familiar, así como los recursos y dificultades presentes en la convivencia cotidiana.</p> <p>Asimismo, permite reconocer factores protectores y de riesgo asociados al funcionamiento familiar, favoreciendo la comprensión de las relaciones vinculares y aportando insumos relevantes para la planificación de estrategias</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>

	de intervención orientadas al fortalecimiento de vínculos saludables y prácticas de cuidado respetuosas hacia el niño, niña o adolescente.		
	<p><b>4- Uso de redes I y salud familiar:</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo favorecer la identificación y análisis de las redes de apoyo formales e informales con las que cuenta el niño, niña o adolescente y su grupo familiar, promoviendo la reflexión respecto de su funcionalidad, cercanía y nivel de utilización. Asimismo, se busca relevar las condiciones de salud de los integrantes de la familia y su acceso a prestaciones y servicios de salud, reconociendo cómo estos factores pueden facilitar o limitar el bienestar personal y familiar.</p> <p>En este marco, se desarrollarán herramientas de diagnóstico participativo, tales como el ecomapa, que permitirá visualizar las redes de apoyo y su calidad vincular, y el análisis FODA, orientado a identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en relación con el acceso y uso de redes y servicios, especialmente en el ámbito de la salud. Esta información contribuirá a orientar acciones de intervención que favorezcan la vinculación oportuna con la red de protección social y el ejercicio de derechos.</p>	NNA y CP	Tutor/a y consejero/a.
	<p><b>5- Uso de redes II y vínculo con la escuela:</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo profundizar en el reconocimiento y análisis de las redes de apoyo del niño, niña o adolescente y su</p>	NNA y CP	Tutor/a y consejero/a.

	<p>grupo familiar, identificando aquellas con las que mantienen una vinculación activa, las disponibles en el territorio y aquellas que pueden constituirse como oportunidades de acceso y fortalecimiento de la red de apoyo. Se promueve la reflexión en torno al nivel de utilización, cercanía y funcionalidad de dichas redes, favoreciendo su integración en la vida cotidiana de la familia.</p> <p>De manera complementaria, se aborda la relevancia del ámbito educativo como un espacio fundamental para el desarrollo integral del NNA, identificando la valoración que el grupo familiar otorga a la educación y las prácticas de apoyo al proceso educativo. En este contexto, se busca visibilizar la escuela como una red significativa de protección y socialización, fortaleciendo la vinculación del NNA y su familia con el establecimiento educacional, promoviendo la participación activa y la corresponsabilidad en el proceso formativo.</p> <p>Asimismo, se identifican factores que facilitan u obstaculizan la permanencia, asistencia y participación del NNA en el sistema educativo, orientando acciones de apoyo que contribuyan a su trayectoria escolar y al ejercicio de su derecho a la educación.</p>		
	<p><b>6- Construcción del Plan de Intervención:</b> Esta sesión tiene por objetivo promover la participación activa del niño, niña o adolescente y su cuidador o cuidadora principal en la definición de metas y</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>

	<p>objetivos del proceso interventivo, favoreciendo la co-construcción de un Plan de Intervención pertinente a sus necesidades, intereses y proyecciones de vida.</p> <p>En esta instancia, se revisan los antecedentes levantados durante la fase diagnóstica, facilitando la identificación de áreas prioritarias de intervención, recursos disponibles y desafíos a abordar. Asimismo, se promueve la reflexión en torno a las expectativas del NNA y su grupo familiar, orientando la definición de objetivos claros, alcanzables y medibles, en coherencia con los lineamientos del programa.</p>		
Intervención individual y familiar	<p><b>1- Devolución y validación del Plan de Intervención:</b> Esta sesión tiene por objetivo presentar y validar, junto al niño, niña o adolescente y su cuidador o cuidadora principal, el Plan de Intervención previamente elaborado, asegurando la comprensión y apropiación de los objetivos, metas y acciones definidas.</p> <p>En esta instancia, se exponen de manera clara y accesible los contenidos del plan, promoviendo la participación activa del NNA y su grupo familiar, de modo que puedan expresar opiniones, realizar ajustes y reforzar los acuerdos establecidos. Asimismo, se clarifican los roles, responsabilidades y plazos asociados al proceso interventivo, favoreciendo el compromiso y la corresponsabilidad en el cumplimiento de las acciones propuestas.</p>	NNA y CP	Tutor/a y consejero/a.

<p>Finalmente, se formaliza el Plan de Intervención mediante su validación conjunta, resguardando su pertinencia respecto de las necesidades y expectativas del grupo familiar, y estableciendo las bases para el desarrollo del proceso de acompañamiento.</p>		
<p><b>2- Comunicación familiar:</b>  Esta sesión se orienta a promover la reflexión en torno a los procesos de comunicación al interior del grupo familiar, identificando los elementos que influyen en la forma en que sus integrantes se relacionan, expresan emociones y resuelven conflictos. Se busca reconocer los estilos de comunicación predominantes entre el cuidador o cuidadora principal y el niño, niña o adolescente (NNA), así como su impacto en la convivencia y en el fortalecimiento de los vínculos afectivos.</p> <p>A través de esta instancia, se favorece el desarrollo de habilidades comunicacionales basadas en el respeto, la escucha activa y la expresión emocional adecuada, promoviendo interacciones más positivas y constructivas. Asimismo, se entregan herramientas prácticas que permitan mejorar la calidad de la comunicación familiar, fortaleciendo la confianza, la resolución pacífica de conflictos y la generación de entornos protectores para el NNA.</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>
<p><b>3- Autoestima y desarrollo personal:</b>  Esta sesión se orienta a fortalecer la autoestima del</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>

<p>niño, niña o adolescente y su cuidador o cuidadora principal, promoviendo el reconocimiento de sus características personales, habilidades, logros y recursos individuales. Se aborda el concepto de autoestima, facilitando la identificación de la autopercepción, las creencias sobre sí mismos y la valoración de su identidad.</p> <p>Asimismo, se promueve la reflexión en torno a las aspiraciones, metas y expectativas futuras, favoreciendo una mirada positiva y realista de sus capacidades y potencialidades. A través de esta instancia, se busca fortalecer la confianza personal, el sentido de autoeficacia y la valoración de sí mismos, contribuyendo al bienestar emocional y al desarrollo de proyectos de vida significativos.</p>		
<p><b>4- Mis Emociones:</b>  Esta sesión tiene por objetivo favorecer la identificación, comprensión y expresión de las emociones en el niño, niña o adolescente y su cuidador o cuidadora principal, considerando tanto emociones agradables como aquellas de mayor complejidad. Se promueve el reconocimiento de las emociones propias y de otros, así como su relación con pensamientos y conductas en la vida cotidiana.</p> <p>Asimismo, se entregan herramientas y estrategias de regulación emocional acordes al rango etario y a la etapa del ciclo vital de los participantes, orientadas a la canalización adecuada de las</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>

<p>emociones, la disminución de conductas de riesgo y el fortalecimiento del bienestar socioemocional. Esta instancia busca favorecer el desarrollo de habilidades de afrontamiento, empatía y la construcción de relaciones familiares basadas en el respeto y la contención emocional.</p>		
<p><b>5-Vínculos significativos:</b> Esta sesión tiene por objetivo identificar y analizar las figuras significativas presentes en la vida del niño, niña o adolescente y su grupo familiar, tanto en el ámbito intrafamiliar como en el entorno social. Se busca reconocer el rol, la función y el significado que estas personas representan para el NNA y su cuidador o cuidadora principal, relevando su influencia en el desarrollo emocional y en la generación de apoyo afectivo.</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>
<p><b>6-Competencias parentales:</b> Esta sesión tiene por objetivo reconocer, fortalecer y desarrollar las competencias parentales del cuidador o cuidadora principal, promoviendo prácticas de crianza respetuosas, sensibles y acordes a las necesidades del niño, niña o adolescente. Se busca identificar las habilidades de cuidado presentes, así como aquellas áreas que requieren fortalecimiento, considerando el contexto familiar y las características del ciclo vital.</p> <p>A través de esta instancia, se favorece la reflexión en torno a los estilos de crianza, el establecimiento de normas y límites, la comunicación afectiva y la respuesta</p>	<p>CP</p>	<p>Consejero/a.</p>

<p>oportuna a las necesidades del NNA. Asimismo, se entregan herramientas prácticas que permitan mejorar la calidad del vínculo, promoviendo entornos familiares protectores y el ejercicio de una parentalidad positiva.</p>		
<p><b>7-Organización familiar:</b> Esta sesión tiene por objetivo conocer y profundizar en la forma en que se organiza actualmente el grupo familiar, considerando la distribución de roles, funciones y responsabilidades, así como los cambios que han surgido a partir de la privación de libertad del adulto significativo. Se busca analizar cómo estas transformaciones han impactado en la dinámica familiar y en el ejercicio de los cuidados.</p> <p>A partir de esta reflexión, se promueve la construcción y/o fortalecimiento de normas y pautas de convivencia, favoreciendo acuerdos familiares claros, coherentes y acordes a la edad y etapa de desarrollo del niño, niña o adolescente. Asimismo, se entregan orientaciones para el establecimiento de límites y la asignación de responsabilidades, contribuyendo a una organización familiar que favorezca la convivencia, el desarrollo integral del NNA y la generación de entornos protectores.</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>
<p><b>8-Vínculo con el adulto significativo privado de libertad:</b> Esta sesión tiene por objetivo</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>

	<p>identificar y analizar el rol que cumple el adulto significativo privado de libertad en el grupo familiar, así como los hitos relevantes de la relación con el niño, niña o adolescente. Se busca comprender el significado de este vínculo, su historia y las formas actuales de relación, considerando los efectos psicosociales asociados a la privación de libertad.</p> <p>A partir de este análisis, se promueve la reflexión en torno a la importancia del vínculo, resguardando en todo momento el interés superior del NNA. Asimismo, se favorece el desarrollo de estrategias que faciliten y/o fortalezcan la comunicación con el ASPL, tales como la preparación de instancias de contacto, el acompañamiento en visitas o el uso de medios de comunicación remota, cuando las condiciones lo permitan.</p> <p>Esta instancia busca contribuir a la resignificación del vínculo, promoviendo relaciones afectivas seguras y protectoras, y entregando herramientas al NNA y su cuidador o cuidadora principal para abordar de manera adecuada los desafíos asociados a la privación de libertad.</p>		
Consolidación y seguimiento	<p><b>1- Evaluación de proceso y ajuste del Plan de Intervención:</b> Esta sesión tiene por objetivo generar una instancia de evaluación del proceso de acompañamiento, permitiendo al niño, niña o adolescente y a su cuidador o cuidadora principal reflexionar respecto de los</p>	NNA y CP	Tutor/a y consejero/a.

<p>avances, dificultades y aprendizajes alcanzados hasta el momento.</p> <p>En este espacio se identifican posibles factores obstaculizadores, necesidades emergentes y sugerencias del grupo familiar, con el fin de favorecer el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Intervención. Asimismo, se promueve la participación activa de los participantes en la revisión del proceso, fortaleciendo su rol protagónico y el sentido de corresponsabilidad.</p>		
<p><b>2- Avances y obstáculos en el vínculo con el adulto significativo privado de libertad:</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo favorecer la reflexión del niño, niña o adolescente y su cuidador o cuidadora principal respecto de los avances y dificultades presentes en el proceso de vinculación con el adulto significativo privado de libertad. Se busca identificar aquellas condiciones, experiencias y prácticas que han facilitado el fortalecimiento del vínculo, así como los factores que han actuado como obstaculizadores en este proceso.</p> <p>A partir de este análisis, se promueve el reconocimiento y consolidación de las estrategias que han resultado favorables, evaluando su impacto y proyectando su mantención en el tiempo, especialmente en el contexto de egreso del programa. Asimismo, se abordan las dificultades identificadas,</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>

<p>favoreciendo la construcción conjunta de estrategias de afrontamiento que permitan superar barreras y fortalecer una relación basada en el respeto, la comunicación y el bienestar del NNA.</p>		
<p><b>3- Fortalecimiento del vínculo con el cuidador o cuidadora principal:</b>  Esta sesión tiene por objetivo promover la reflexión del niño, niña o adolescente y su cuidador o cuidadora principal en torno a la calidad de su relación, favoreciendo el reconocimiento de los aspectos positivos del vínculo y aquellas áreas que requieren fortalecimiento. Se busca relevar la valoración que el NNA otorga a la figura de cuidado, así como las experiencias afectivas y de interacción que inciden en su bienestar socioemocional.</p> <p>A través de esta instancia, se promueve el desarrollo de prácticas relacionales basadas en el respeto, la confianza y la comunicación efectiva, fortaleciendo el apego seguro y la sensibilidad parental. Asimismo, se entregan herramientas que favorezcan la expresión emocional, la resolución de conflictos y la construcción de vínculos protectores, contribuyendo a una relación más cercana, estable y coherente con las necesidades del NNA.</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>
<p><b>4- Proyecto de vida y proyección personal:</b>  Esta sesión tiene por objetivo propiciar espacios de reflexión que permitan al niño, niña o adolescente identificar y reconocer sus intereses, habilidades y</p>	<p>NNA.</p>	<p>Tutor/a.</p>

<p>aspiraciones, favoreciendo la construcción de un proyecto de vida acorde a sus expectativas y contexto.</p> <p>A través de esta instancia, se promueve el autoconocimiento, la valoración de sus capacidades y la definición de metas personales, educativas y/o laborales, fortaleciendo su sentido de propósito y proyección futura. Asimismo, se busca vincular estas aspiraciones con las oportunidades disponibles en su entorno, favoreciendo la toma de decisiones informadas y el desarrollo de trayectorias de vida positivas.</p> <p>Esta sesión contribuye al fortalecimiento de la autonomía progresiva del NNA, promoviendo su participación activa en la definición de su propio proyecto de vida, en coherencia con el ejercicio de sus derechos y su bienestar integral.</p>		
<p><b>5.Desarrollo infantil y adolescente:</b>  Esta sesión tiene por objetivo promover la comprensión de aspectos fundamentales del desarrollo infantil y adolescente, favoreciendo que el niño, niña o adolescente reconozca las características propias de su etapa del ciclo vital, así como los cambios físicos, emocionales, cognitivos y sociales asociados a su crecimiento.</p> <p>A través de esta instancia, se busca fortalecer el autoconocimiento y la valoración de su proceso de desarrollo, identificando factores que favorecen o</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>

<p>dificultan su bienestar integral.</p>		
<p><b>6.Higiene y hábitos saludables:</b>  Esta sesión tiene por objetivo promover la adquisición y fortalecimiento de hábitos de higiene personal, relevando su importancia para la salud, el bienestar y la calidad de vida del niño, niña o adolescente y su grupo familiar. Se abordan conceptos básicos relacionados con la higiene personal, tales como el cuidado corporal, la alimentación saludable, el descanso y la prevención de enfermedades.</p> <p>Asimismo, se promueve la reflexión en torno a las prácticas de higiene en el hogar, identificando su impacto en la salud física y emocional de los integrantes de la familia. A través de esta instancia, se busca fortalecer rutinas saludables, el autocuidado y la corresponsabilidad en el mantenimiento de entornos limpios y seguros, contribuyendo al desarrollo integral del NNA y a la generación de condiciones de vida adecuadas.</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>
<p><b>7.Derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes:</b>  Esta sesión tiene por objetivo promover el conocimiento, reconocimiento e internalización de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, en el marco del enfoque de derechos. Se busca que el NNA y su cuidador o cuidadora principal</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>

<p>identifiquen estos principios y comprendan su relevancia en la vida cotidiana.</p> <p>A través de esta instancia, se favorece la reflexión en torno al ejercicio de los derechos y las responsabilidades asociadas, tanto en el ámbito familiar como en los distintos espacios de socialización.</p>		
<p><b>8. Sesión de cierre y evaluación de salida:</b>  Esta sesión marca el inicio del proceso de egreso del niño, niña o adolescente y su grupo familiar, una vez que han finalizado de manera satisfactoria el proceso de acompañamiento psicosocial. Su objetivo es consolidar los aprendizajes alcanzados, reconocer los avances logrados y favorecer una salida progresiva y acompañada del programa.</p> <p>En esta instancia, se realiza una evaluación conjunta con el NNA y su cuidador o cuidadora principal, promoviendo la reflexión en torno al proceso vivido, los cambios experimentados, los logros alcanzados y los desafíos pendientes. Asimismo, se relevan los recursos personales, familiares y comunitarios fortalecidos durante la intervención, favoreciendo la proyección de los aprendizajes en el tiempo.</p> <p>De manera complementaria, se aplica la evaluación de salida mediante los instrumentos definidos por el programa, con el fin de medir los resultados obtenidos en el bienestar integral y estado socioemocional del NNA, permitiendo contrastar con la</p>	<p>NNA y CP</p>	<p>Tutor/a y consejero/a.</p>

	<p>línea de base inicial. Esta información contribuye a la valoración del proceso interventivo y a la proyección de la vinculación con las redes de apoyo, resguardando la continuidad de los logros alcanzados tras el egreso.</p>		
	<p><b>9.Hito de cierre grupal:</b> El hito de cierre corresponde a una instancia grupal de encuentro entre las familias participantes del programa, orientada a reconocer y valorar el proceso de acompañamiento desarrollado. Esta actividad busca generar un espacio de cierre significativo, en el cual se releven los aprendizajes, avances y logros alcanzados tanto a nivel individual como familiar, fortaleciendo el sentido de pertenencia y comunidad entre los participantes.</p> <p>Como parte de la actividad, se pueden incorporar recursos audiovisuales o gráficos que permitan visibilizar el proceso vivido, facilitando la reflexión colectiva y la resignificación de la experiencia, en un entorno de respeto, valoración y fortalecimiento de los vínculos comunitarios.</p>	NNA y CP	Tutor/a y consejero/a.
Acompañamiento Sociolaboral	<p><b>1-Idea de emprendimiento:</b> Esta sesión tiene por objetivo presentar el componente de acompañamiento sociolaboral (ASL), dando a conocer sus objetivos, lineamientos, alcances y principales estrategias de intervención, favoreciendo la comprensión y participación</p>	CP.	Preparador/a laboral.

activa de los cuidadores y cuidadoras principales.

En este espacio, se promueve la exploración de intereses, habilidades y experiencias previas, incentivando la identificación de alternativas de inserción laboral o desarrollo de ideas de emprendimiento, en coherencia con las necesidades, motivaciones y contexto del cuidador o cuidadora principal.

<p><b>2-Competencias de empleabilidad:</b>  Esta sesión tiene por objetivo fortalecer las competencias de empleabilidad del cuidador o cuidadora principal. Se busca desarrollar habilidades y conocimientos que faciliten la inserción, reinserción o permanencia en el ámbito laboral, considerando las necesidades, intereses y contexto de cada participante.</p> <p>En este espacio, se abordan contenidos relacionados con el desarrollo de habilidades transversales, tales como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la organización del tiempo, la responsabilidad y la adaptación al entorno laboral, así como herramientas prácticas para la búsqueda de empleo, elaboración de currículum vitae y preparación para entrevistas laborales.</p> <p>Asimismo, se orienta a los participantes respecto del acceso a servicios, prestaciones y beneficios disponibles en la red, junto con la realización de trámites asociados al ámbito laboral y social.</p>	CP.	Preparador/a laboral.
<p><b>3-Oferta local de emprendimiento y fomento productivo:</b>  Esta sesión tiene por objetivo dar a conocer la oferta local de programas y servicios orientados al emprendimiento y fomento productivo disponibles en el territorio, con el fin de facilitar el acceso de los cuidadores y cuidadoras principales a</p>	CP.	Preparador/a laboral.

<p>oportunidades de desarrollo laboral independiente.</p> <p>En esta instancia, se presenta información relevante sobre programas municipales, iniciativas de organismos públicos y organizaciones sin fines de lucro que apoyan a personas emprendedoras, tales como acceso a capacitación, asesoría técnica, financiamiento y microcréditos. Asimismo, se orienta a los participantes respecto de los requisitos, procesos de postulación y beneficios asociados a cada alternativa, favoreciendo la toma de decisiones informadas en función de sus intereses, capacidades y contexto.</p> <p>De manera complementaria, se promueve la articulación con instituciones tales como el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) y otras entidades de apoyo al emprendimiento, a través de instancias de encuentro o vinculación directa. Estas acciones buscan fortalecer el acceso a la oferta programática y potenciar el desarrollo de iniciativas de autoempleo, contribuyendo a la autonomía económica y al bienestar del grupo familiar.</p>		
<p><b>4-Administración y gestión de recursos:</b> Esta sesión tiene por objetivo fortalecer las habilidades de los cuidadores y cuidadoras principales en la organización y gestión de sus recursos.</p> <p>En esta instancia, se abordan contenidos relacionados con</p>	<p>CP.</p>	<p>Preparador/a laboral.</p>

<p>la administración de ingresos y gastos, planificación financiera básica, organización del tiempo y gestión de responsabilidades, promoviendo prácticas que contribuyan a una adecuada toma de decisiones en el ámbito personal y familiar. Asimismo, se entregan herramientas orientadas a la planificación y seguimiento de actividades laborales, tanto dependientes como independientes.</p>		
<p><b>5- Uso de redes sociales:</b> Esta sesión tiene por objetivo fortalecer las competencias digitales básicas de los cuidadores y cuidadoras principales, promoviendo el uso de redes sociales como herramienta para la promoción de emprendimientos y el acceso a oportunidades sociolaborales.</p> <p>En esta instancia, se entregan orientaciones prácticas sobre el uso de plataformas digitales vigentes, abordando aspectos como la creación de perfiles, difusión de productos o servicios, comunicación con potenciales clientes y búsqueda de información relevante. Asimismo, se promueve el uso de redes sociales como medio para acceder a información sobre programas, beneficios y ofertas laborales disponibles en el territorio.</p>	CP.	Preparador/a laboral.
<p><b>6-Evaluación de costos y fijación de precios:</b> Esta sesión tiene por objetivo fortalecer las competencias</p>	CP.	Preparador/a laboral.

<p>de los cuidadores y cuidadoras principales en la gestión económica de sus iniciativas laborales, especialmente en el ámbito del emprendimiento, mediante la comprensión y aplicación de conceptos básicos asociados a la evaluación de costos y fijación de precios.</p> <p>En esta instancia, se abordan contenidos relacionados con la identificación de costos directos e indirectos, cálculo de inversión inicial, determinación de márgenes de ganancia y análisis de variables del entorno, tales como la oferta, la demanda y la competencia. Asimismo, se promueve la reflexión en torno a la sostenibilidad de los emprendimientos y la toma de decisiones informadas para la comercialización de productos o servicios.</p>		
<p><b>7-Motivación y afrontamiento sociolaboral:</b> Esta sesión tiene por objetivo fortalecer la motivación y el bienestar emocional de los cuidadores y cuidadoras principales, promoviendo el desarrollo de estrategias de afrontamiento frente a situaciones de estrés, frustración y dificultades asociadas al ámbito laboral, tanto en contextos de empleo dependiente como independiente.</p> <p>En esta instancia, se abordan herramientas de contención emocional, regulación de la frustración y resolución de problemas, favoreciendo la identificación de recursos personales y estrategias adaptativas para enfrentar</p>	<p>CP.</p>	<p>Preparador/a laboral.</p>

<p>desafíos. Asimismo, se promueve el fortalecimiento de la autoestima, la perseverancia y la capacidad de resiliencia, elementos clave para la mantención de procesos sociolaborales en el tiempo.</p>		
<p><b>8-Revisión del Plan Laboral y proyecciones:</b>  Esta sesión tiene por objetivo generar un espacio de reflexión en torno al proceso de acompañamiento sociolaboral, identificando los aprendizajes significativos que puedan ser replicados o evitados en futuras trayectorias laborales.</p> <p>En esta instancia, se revisa el avance del Plan Laboral, considerando los logros alcanzados, las dificultades enfrentadas y las estrategias implementadas, favoreciendo el análisis crítico del proceso y el fortalecimiento de competencias personales y sociolaborales.</p> <p>De manera complementaria, se orienta a los cuidadores y cuidadoras en la proyección de su trayectoria laboral, promoviendo la reflexión respecto de sus expectativas futuras, ya sea en la continuidad, ajuste o redefinición de su plan laboral.</p>	<p>CP.</p>	<p>Preparador/a laboral.</p>

#### **4. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

Según lo establecido en el numeral 22. de las Bases Administrativas y Técnicas sobre la estructura presupuestaria y gastos financiados del programa, y en concordancia con lo estipulado en el Anexo N°6 “PLAN DE CUENTAS ABRIENDO CAMINOS CONVOCATORIA 2026”, se debe presentar el Plan de Cuentas en el apartado correspondiente a través de SIGEC.

Ítem	MONTO
Gastos directos a usuarios (como mínimo el 80% del monto transferidos):	248.751.000
Gastos internos (no pueden exceder el 20% del monto transferido):	50.949.000
<b>Total Propuesta</b>	299.700.000

## 5. INFORMACIÓN DE CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, EJECUCIÓN 2025 DEL PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

Solo para aquellas instituciones que hayan sido ejecutoras del programa en la convocatoria 2024.

Ejecutó el programa Abriendo Camino en la región en la convocatoria 2024	Si _____ No <input checked="" type="checkbox"/> _____
Territorios que ejecutó	
¿Ejecutó el programa Abriendo Caminos en otra región?	Indique cuál: Región Atacama, Territorio Iquique y Tamarugal.

### I. ANTECEDENTES PARA LA POSTULACIÓN LÍNEA DE INTERVENCIÓN 2

#### 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN LÍNEA 2 DE INTERVENCIÓN :

##### 2.1. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA 2 DE INTERVENCIÓN

Este criterio evaluará la experiencia de la institución proponente en intervención psicosocial orientada a la población de niños y niñas en situación de encierro y/o con niños y niñas en primera infancia y su grupo familiar en situación de vulnerabilidad social.

Serán consideradas todas aquellas iniciativas de implementación de programas específicos orientados a dicho grupo objetivo, en correspondencia con las características de la población objetivo de la Segunda Línea de Intervención del Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad - "Abriendo Caminos".

<b>a) Experiencia en implementación de programas/estrategias de intervención psicosocial en población de niños y niñas en situación de encierro y/o con niños y niñas en primera infancia y su grupo familiar en situación de vulnerabilidad social</b>
---

Se considerarán en la evaluación técnica aquellas iniciativas de a lo menos 12 (doce) meses de ejecución por la institución postulante, realizadas en los últimos 5 (cinco) años, que se refieran a la implementación de programas o estrategias de intervención psicosocial vinculada con población de niños y niñas en situación de encierro y/o con niños y niñas en primera infancia y su grupo familiar en situación de vulnerabilidad social, las cuales serán evaluadas en función del número de proyectos de esta naturaleza que se hayan implementado.

N°	Nombre del Programa / estrategias de intervención psicosocial en población de NNA acorde a su realidad territorial	Fecha Inicio Ejecución día/mes/año	Fecha Término Ejecución día/mes/año	Población objetivo	Región y territorio o comuna(s) donde se implementó	Identificación del mandante	Nombre documento que acredita la experiencia
1	PRM SHAFIR	28-02-2020	28-02-2021	Niños, niñas y adolescentes	Providencia (RM)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 37
2	PAC	24-12-2024	24-03-2025	Niños, niñas y adolescentes	Iquique y Tamarugal (I Región)	Ministerio Desarrollo Social y Familia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR
3	PPF ADIR	16-06-2021	30-06-2024	Niños, niñas y adolescentes	Rengo (VI Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 38
4	PPF INCHALA	16-06-2021	30-06-2024	Niños, niñas y	Malloa, Requínoa,	Servicio Nacional de	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL

				adolescentes	Quinta de Tilcoco (VI Región)	Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 39
5	PPF HADAR	16-06-2021	30-06-2024	Niños, niñas y adolescentes	Rengo (VI Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 40
6	PPF QOL	29-06-2021	30-06-2024	Niños, niñas y adolescentes	La Estrella, Litueche, Navidad (VI Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 41
7	PPF SIMAJ	29-06-2021	30-06-2024	Niños, niñas y adolescentes	Santa Cruz, Chépica, Lolol, Palmilla	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 42
8	PPF MITARIA	16-09-2021	30-06-2024	Niños, niñas y adolescentes	Rengo (VI Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

							(NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 43
9	FAE HANNUKAH	24-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Cauquenes (VII Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 44
10	FAE PRO HANNUKAH	24-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Cauquenes (VII Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P.
11	PPF ALIZA	18-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 45
12	PPF CHAYIM	14-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Taltal (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 46
13	PPF 24HRS EININ	14-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

							PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 47
14	PRM SHAMIR	14-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta, Mejillones y Taltal (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 48
15	Residencia PER SHEMA	27-05-2020	01-10-2021	Niños, niñas y adolescentes	Coquimbo (IV Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 49
16	Residencia REM SHEMA	27-05-2020	01-10-2021	Niños, niñas y adolescentes	Coquimbo (IV Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 50
17	PPF MAYIR	23-06-2021	31-01-2023	Niños, niñas y adolescentes	Maule (VII Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 52
18	PRM DORIAN	24-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y	Pencahue, Curepto	Servicio Nacional de	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL

				adolescentes	(VII Región)	Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 53
19	PRM MEHIRA	23-06-2021	31-12-2022	Niños, niñas y adolescentes	San Clemente (VII Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 54
20	PDC AVIR	01-08-2023	30-07-2026	Niños, niñas y adolescentes	San Bernardo (RM)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 55
21	RLP DRAJIM	01-08-2023	28-02-2026	Niños, niñas y adolescentes	Región Metropolitana	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 56
22	PER DRAJIM	01-11-2023	28-02-2026	Niños, niñas y adolescentes	Región Metropolitana	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

							(NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 57
23	PER IMILLITAY QAL	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 58
24	REM IMILLITAY QAL	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 59
25	PER NAZARENO	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 60
26	RLP NAZARENO	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 61
27	PER SHEKINAH	01-01-2023	31-12-2023	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

							PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 731
28	REM SHEKINAH	01-01-2023	31-12-2023	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 62
29	PER ZOHARA	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 63
30	RLP ZOHARA	01-10-2023	30-09-2024	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 65
31	PPE NATZAR	01-08-2023	28-02-2025	Niños, niñas y adolescentes	Arica (XV Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 66
32	PRE NATZAR	01-08-2023	28-02-2025	Niños, niñas y	Arica (XV Región)	Servicio Nacional de	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL

				adolescentes		Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 67
33	RVA NATZAR	01-08-2023	28-02-2025	Niños, niñas y adolescentes	Arica (XV Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 68
34	PPF GÉNESIS	01-05-2023	30-11-2025	Niños, niñas y adolescentes	Coltauco (VI Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 69
35	OPD MAKTUB	15-12-2021	31-12-2023	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 70
36	OPD EVÉN	19-01-2022	31-12-2023	Niños, niñas y adolescentes	Iquique (I Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

							(NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 71
37	AFT MAYIM	01-12-2023	01-09-2025	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 72
38	AFT PF MAYIN	25-06-2024	25-09-2025	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 73
39	AFT PF ZABDIEL	25-06-2024	25-06-2027	Niños, niñas y adolescentes	Valparaíso (V Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 74
40	AFT SHATUM	01-12-2023	01-09-2025	Niños, niñas y adolescentes	Antofagasta (II Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 75
41	PER ABBA	27-09-2024	27-09-2025	Niños, niñas y adolescentes	Copiapó (III Región)	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL LÍNEA 2. PROGRAMAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

							PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y SU GRUPO FAMILIAR P. 78
--	--	--	--	--	--	--	--

- Para acreditar la experiencia, la institución postulante deberá presentar los medios de verificación establecidos en las presentes Bases respecto al Subcriterio indicado.

A partir de la numeración informada en recuadro anterior, realice una breve descripción de las experiencias del Programa/estrategias de intervención psicosocial de NNA.

N°	¿Experiencia a describir fue ejecutada en el territorio al que se postula? (Sí/No)	Breve descripción de la experiencia
1	No	Contribuir al proceso reparatorio de NNA que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil, buscando disminuir sintomatología a nivel físico, emocional y conductual
2	No	Trabajo con NNA que tienen un adulto significativo privado de libertad
3	Sí	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
4	Sí	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
5	Sí	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
6	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
7	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
8	Sí	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial

<b>9</b>	No	Busca brindar cuidado transitorio a niños, niñas y adolescentes (NNA) separados de su familia por orden judicial, ofreciéndoles un entorno familiar seguro en lugar de una residencia.
<b>10</b>	No	Busca brindar cuidado transitorio a niños, niñas y adolescentes (NNA) separados de su familia por orden judicial, ofreciéndoles un entorno familiar seguro en lugar de una residencia.
<b>11</b>	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>12</b>	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>13</b>	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>14</b>	No	Contribuir al proceso reparatorio de NNA que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil, buscando disminuir sintomatología a nivel físico, emocional y conductual
<b>15</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>16</b>	No	Modalidad de cuidado alternativo transitorio que se dirige a adolescentes gravemente vulnerados, ofreciendo protección y restitución de derechos en un entorno familiar.
<b>17</b>	No	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
<b>18</b>	No	Contribuir al proceso reparatorio de NNA que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil, buscando disminuir sintomatología a nivel físico, emocional y conductual
<b>19</b>	No	Contribuir al proceso reparatorio de NNA que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil, buscando disminuir sintomatología a nivel físico, emocional y conductual
<b>20</b>	No	Atienden a niños, niñas y adolescentes con consumo problemático de sustancias, abordando la vulneración de sus derechos. Ofrecen atención ambulatoria terapéutica, familiar y comunitaria para la rehabilitación y reinserción social.
<b>21</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.

<b>22</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>23</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>24</b>	No	Modalidad de cuidado alternativo transitorio que se dirige a adolescentes gravemente vulnerados, ofreciendo protección y restitución de derechos en un entorno familiar.
<b>25</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>26</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>27</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>28</b>	No	Modalidad de cuidado alternativo transitorio que se dirige a adolescentes gravemente vulnerados, ofreciendo protección y restitución de derechos en un entorno familiar.
<b>29</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>30</b>	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.
<b>31</b>	No	Contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia y a la reparación integral de las experiencias de vulneración de adolescentes ingresados a cuidados alternativos por orden de tribunal.
<b>32</b>	No	Busca prevenir la grave vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes (NNA) de 10 a 17 años con mediana complejidad, tales como negligencia moderada o violencia intrafamiliar, interviniendo de forma familiar y comunitaria para fortalecer sus competencias y evitar daños mayores.

33	No	Residencias destinadas a adolescentes (14-17 años) separados de su medio familiar por orden judicial, buscando reparar daños por graves vulneraciones de derechos.
34	Sí	Buscan prevenir situaciones de mayor gravedad, fortalecer las competencias de crianza de las familias y restituir derechos mediante apoyo psicosocial y territorial
35	No	Dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de NNA a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos y fortalecimiento de las familias en su rol parental.
36	No	Dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de NNA a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos y fortalecimiento de las familias en su rol parental.
37	No	Interviene de forma ambulatoria con niños, niñas y adolescentes (NNA) de 0 a 18 años que enfrentan vulneraciones de derechos de nivel inicial o intermedio. Busca fortalecer competencias parentales y reparar daños en contextos familiares, evitando la cronificación del maltrato y promoviendo entornos protectores.
38	No	Interviene de forma ambulatoria con niños, niñas y adolescentes (NNA) de 0 a 18 años que enfrentan vulneraciones de derechos de nivel inicial o intermedio. Busca fortalecer competencias parentales y reparar daños en contextos familiares, evitando la cronificación del maltrato y promoviendo entornos protectores.
39	No	Interviene de forma ambulatoria con niños, niñas y adolescentes (NNA) de 0 a 18 años que enfrentan vulneraciones de derechos de nivel inicial o intermedio. Busca fortalecer competencias parentales y reparar daños en contextos familiares, evitando la cronificación del maltrato y promoviendo entornos protectores.
40	No	Interviene de forma ambulatoria con niños, niñas y adolescentes (NNA) de 0 a 18 años que enfrentan vulneraciones de derechos de nivel inicial o intermedio. Busca fortalecer competencias parentales y reparar daños en contextos familiares, evitando la cronificación del maltrato y promoviendo entornos protectores.
41	No	Modalidades de atención transitoria para niños, niñas y adolescentes (NNA) gravemente vulnerados en sus derechos. Ofrecen acogida residencial y diagnóstico/reparación especializada, buscando el bienestar, la revinculación familiar o la adopción.

#### **b) Sistematización de iniciativas implementadas en los últimos 5 años**

Se evaluará la presentación de documentos de autoría de la institución que contengan la sistematización de una o más experiencias de implementación en la materia de intervención psicosocial en población de niños y niñas en situación de encierro y/o con niños y niñas en primera infancia y su grupo familiar en situación de vulnerabilidad social, en el que se reflejen los diagnósticos, resultados y conclusiones del proceso. También se considerarán publicaciones o estudios relacionados con la temática señalada realizadas por la institución postulante. Se aceptarán

documentos elaborados por más de un integrante de la institución siempre que sean de autoría de la institución y se descartarán aquellos documentos de autoría individual que no tengan vinculación con la institución postulante.

Nombre de la Sistematización, publicación o estudio	Año de la sistematización, publicación o estudio	Temática o ámbito de la experiencia de implementación desarrollada	Breve descripción de la experiencia de la implementación desarrollada	N° de personas que trabajaron de la experiencia	Nombre del documento que acredita experiencia	En caso de contar con la publicación en página web, registrar el link
Catastro de redes PPF HADAR Rengo	16-06-2021	Catastro de organismos públicos y redes en el territorio	Catastro de organismos públicos y privados a nivel local, con la finalidad de contribuir a facilitar el trabajo en red a la comunidad, siendo un aporte en el fortalecimiento de los vínculos y participación colaborativa e integrada en redes entre sectores y actores locales, principalmente el intercambio de información e intervenciones comunes.	Equipo ejecutor (1)	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS P.1239	
Catastro local de infancia y adolescencia, Antofagasta, OPD Maktub.	02-01-2022	Catastro de organismos públicos y redes en el territorio	Entrega de datos actualizados de todos los organismos funcionales que se desprenden en el territorio comunal, con el fin de ser un aporte en materia de infancia y adolescencia.	Equipo ejecutor (1)	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS P.1292	
Catastro de redes PPF INCHALA	16-06-2021	Catastro de organismos públicos y	Catastro de organismos públicos y privados a	Equipo ejecutor (1)	I. EXPERIENCIA INSTITUCI	

		redes en el territorio	nivel local, con la finalidad de contribuir a facilitar el trabajo en red a la comunidad, siendo un aporte en el fortalecimiento de los vínculos y participación colaborativa e integrada en redes entre sectores y actores locales, principalmente el intercambio de información e intervenciones comunes		ONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS P.1356	
Protocolo de acción ante riesgo suicida dirigido a equipo profesional PPF MAYIR	14-07-2022	Orientaciones profesionales frente a intervención en crisis	Protocolo que estructura una serie de pasos y consideraciones relevantes a emplear por los profesionales del programa PPF MAYIR, frente a la detección de ideación suicida o intento suicida.	Equipo ejecutor (1)	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS P.1402	
Niñeces y juventudes: privación de libertad de figura significativa	08-11-2023	Exposición en Congreso Nacional e Internacional: Escenarios Emergentes del Trabajo Social Latinoamericano, dilemas y desafíos	Ponencia respecto a impactos socioemocionales en los NNA tras la separación forzosa de su figura significativa, desde las etapas de la privación de libertad, tipo de vinculación con su adulto significativo y	Equipo ejecutor (1)	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P. 1424	

			etapas del ciclo vital individual.			
Mapa de Redes PAC TOV	01-12-2022	Mapa de Redes públicas y privadas de la comuna de Rancagua.	Entrega de datos actualizados de todos los organismos funcionales que se desprenden en el territorio comunal, con el fin de ser un aporte en materia de infancia y adolescencia.	Equipo ejecutor (2)	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P. 1434	
Programa PAC LEV	Mar-2025	Guía Técnica	Da cuenta del desarrollo y proceso del dispositivo y componentes que permiten la implementación del proyecto.	Equipo ejecutor	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑO	<a href="https://heyzine.com/flipbook/5e75d48517.html">https://heyzine.com/flipbook/5e75d48517.html</a>
Programas RLP ejecutados por Corporación Prodel	Oct. 2025, Rev.2	Protocolo de Prevención de Suicidio de NNA Usuarios de Residencias	Su objetivo es Promover un entorno seguro y protector que identifique precozmente ideación o riesgo suicida	Encargada de Gestión y Control (SGC) Equipo Técnico de la Adm. Central	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P.1451	
Programas RLP ejecutados por Corporación Prodel	Oct. 2025, Rev.2	Protocolo de Detección y Abordaje de Abuso Sexual en Usuarios de Residencias	Su objetivo es Establecer lineamientos técnicos, legales y procedimentales para la detección temprana, abordaje y	Encargada de Gestión y Control (SGC) Equipo Técnico de la Adm. Central	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS	

			derivación de casos de abuso sexual hacia NNA residentes, asegurando protección integral y evitando revictimización.		IMPLEMETADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P.1458	
Programas RLP ejecutados por Corporación Prodel	Oct. 2025, Rev.2	Protocolo de Abordaje de Eventos de Vulneración de Derechos en Usuarios de Residencias	Su objetivo es Establecer lineamientos técnicos, legales y procedimentales para la detección, abordaje, derivación y seguimiento de eventos de vulneración de derechos hacia NNA residentes en RLP PER, garantizando protección integral, reparación efectiva y evitando revictimización.	Encargada de Gestión y Control (SGC) Equipo Técnico de la Adm. Central	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMETADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P.1474	
Programas RLP ejecutados por Corporación Prodel	Oct. 2025, Rev.2	Protocolo de Participación Para los NNA	Su objetivo es Garantizar el derecho de los NNA a ser escuchados y a participar en las decisiones que afectan su vida cotidiana y procesos de cuidado, en conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley N° 21.430 sobre Garantías y	Encargada de Gestión y Control (SGC) Equipo Técnico de la Adm. Central	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. b) SISTEMATIZACIÓN DE INICIATIVAS IMPLEMETADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. P.1491	

			Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia y las OOT de las residencias RLP PER.			
--	--	--	--	--	--	--

- Los documentos deberán contener fecha de elaboración, denominación de autoría de la institución y referencia del programa o estrategia sistematizada. En caso de tratarse de una publicación con registro ISBN o indexada, se debe indicar en el documento entregado.

### c) Coordinación de Redes Territoriales Vigentes

Se evaluará la capacidad de gestión de redes institucionales que la institución postulante tenga vigentes en el territorio al cual postula. Constituirán acciones de coordinación de redes territoriales, aquellos vínculos interinstitucionales de colaboración vigentes a la fecha de postulación, ya sea con entidades públicas o privadas, que favorezcan y fortalezcan el despliegue de acciones de la institución postulante en el ámbito de las intervenciones psicosociales en el territorio al que postula y contribuyan al logro de los objetivos del Programa Abriendo Caminos.

La institución postulante deberá acreditar las coordinaciones de redes interinstitucionales en el territorio al que postulan, correspondientes a los últimos 12 meses (a partir de la fecha de publicación del concurso), mediante vínculos formalizados a través de documentos firmados por las partes participantes, tales como: firma de convenios; actas donde consten acuerdos y firmas de participantes en reuniones de red o mesas de articulación en la temática referida; minutas donde se describan acciones de trabajo con organizaciones sociales (con sus respectivas firmas y fecha); entre otros. Cabe señalar que los correos electrónicos no constituyen un medio de verificación.

La experiencia de ejecución en el territorio al que se postula es fundamental para el desarrollo de la intervención. El conocimiento de las particularidades del territorio, sus habitantes y las relaciones que configuran serán de especial importancia para el cumplimiento de los logros esperados y por tanto, las instituciones postulantes que cumplan con el criterio de pertinencia territorial en la propuesta técnica tendrán una ponderación adicional en el proceso de postulación.

Nombre de la Red Institucional con la que ha generado coordinaciones	Corresponde a Red Pública o Privada	Desde cuándo mantiene coordinaciones con la red institucional <u>(señalar mes y año)</u>	Motivo u objetivo de la coordinación en los últimos 12 meses	Comuna(s) comprendidas en el marco de las acciones de colaboración/ coordinación	Nombre del documento que acredita la experiencia
OLN San Vicente	Pública	Nov. 2025	Participación en MAIC	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES

					TERRITORIALES VIGENTES P. 1496
DIDECO San Vicente	Pública	Feb.2026	Gestión y coordinación de actividades.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 1497
Programa Mujeres Jefas de Hogar	Pública	Feb.2026	Presentación y establecimiento de acuerdos y funcionamiento .	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 1499
Radio Ritmo San Vicente	Privada	Dic. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 1500
OLN Las Cabras	Pública	Dic. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente, Las Cabras	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 1501
OLN Pichidegua	Pública	Dic. 2025	Presentación y difusión del programa.	Pichidegua, San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 1502
Departamento De La Mujer	Pública	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 1503
Programa Mujeres Jefas de Hogar	Pública	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	Pichidegua, San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 1504
DCE San Vicente	Privada	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 1505

CESFAM San Vicente	Pública	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 1506
Bomberos San Vicente	Pública	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 1507
Escuela Carmen Gallegos	Pública	Nov. 2025	Presentación y difusión del programa.	San Vicente	I. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. c) COORDINACIÓN DE REDES TERRITORIALES VIGENTES P. 1508

**d) Desempeño administrativo anterior en el Programa Abriendo Caminos (Convocatoria 2024, ejecutada 2025)**

Se evaluará el desempeño administrativo de las instituciones que hayan sido ejecutoras del programa Abriendo Caminos en la convocatoria del año 2025 en la región a la cual postula, revisando la oportunidad en la entrega de informes técnicos y financieros en dicha convocatoria, independiente del territorio en que haya ejecutado.

En caso de que el postulante hubiese implementado el programa 2025 en más de un territorio en la misma región a la que se encuentra postulando, se aplicará la pauta de evaluación a cada una de las ejecuciones realizadas, y el puntaje que obtendrá respecto de este criterio será el promedio de ellas.

**2.2. EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO**

Se evaluará la experiencia profesional del equipo base de intervención presentado por la institución postulante de acuerdo con la información contenida en el **Anexo N°3**.

	Nombre del profesional	Cargo
1	Claudia Elizabeth Abarca Rojas	Psicóloga

### 3. PROPUESTA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN

La propuesta técnica de intervención contiene la organización del trabajo que se propone realizar para el logro de los objetivos del programa y la metodología de intervención psicosocial que se propone llevar a cabo. Los elementos básicos a considerar se encuentran en el Anexo N°8: Nota Metodológica.

#### 3.1. COMPONENTES

##### a) Componente evaluación integral y diseño del plan de intervención

Acciones Propuestas	Estrategia metodológica
<p><b>Acciones mínimas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Evaluar la situación de la díada y definir objetivos para cada etapa de intervención según la proyección de egreso que se informa para el bebé*.</li> <li>b. Se sugiere al menos evaluación de bienestar, desarrollo integral y salud mental del bebé, estrés maternal y percepción de autoeficacia de la madre en los cuidados y crianza del bebé y verificación a prestaciones de CHCC y prestaciones generales. Lo anterior, sin perjuicio del acceso a la oferta universal de Chile Crece Contigo.</li> <li>c. Determinar las necesidades de atención del bebé, su madre y cuidador(a) principal considerando las etapas de permanencia de la díada en el centro penitenciario, preparación del egreso y período post egreso del bebé.</li> <li>d. Vincular a ofertas territoriales para el mejoramiento de condiciones de empleabilidad.</li> <li>e. Identificación y fortalecimiento de redes sociales y familiares para el apoyo en la crianza.</li> <li>f. Diseñar un plan de intervención</li> </ul>	<p><b>Metodología de intervención propuesta</b></p> <p>La evaluación inicial priorizará el bienestar psicoemocional del niño o niña y de la madre, identificando factores de riesgo y protectores que inciden en su desarrollo integral. Para la evaluación del bienestar infantil y el nivel de estrés maternal, se utilizarán instrumentos estandarizados, tales como el Inventario de Estrés Parental (PSI-4), que permite evaluar el estrés asociado al ejercicio de la crianza, y la Escala de Autoeficacia Materna, que mide la percepción de competencia en la lactancia y en el cuidado del lactante, constituyendo un indicador relevante del bienestar psicoemocional de la madre. Estos instrumentos serán complementados con entrevistas, observación directa de las interacciones y análisis del contexto familiar.</p> <p>En relación con la salud del lactante, se asegurará el acceso a controles de salud integrales, conforme a las recomendaciones del control de niño sano. En cada control se evaluará el desarrollo psicomotor, social y del lenguaje, antecedentes generales, hábitos de alimentación, calidad del sueño, esquema de vacunación, así como el estado nutricional (peso y talla) y exámenes físicos, incluyendo evaluaciones auditivas y visuales.</p> <p>Asimismo, se entregará orientación a la madre en prevención de enfermedades, y se realizarán derivaciones oportunas a la red de salud o programas de apoyo, cuando sea necesario, sin perjuicio de consultas médicas adicionales ante la presencia de signos de alerta.</p> <p>Durante la permanencia en el dispositivo, se identificarán requerimientos de apoyo en el cuidado y crianza; mientras que, en la fase de pre-egreso, se elaborará un plan de transición que resguarde el bienestar del lactante y</p>

<p>(componentes y áreas de intervención) según necesidades y recursos familiares detectados y resultados esperados.</p> <p>g. Monitorear continuamente el progreso del bebé y la madre, adaptando las intervenciones según los cambios en su bienestar y situación en el centro penitenciario.</p> <p>h. Capacitar al cuidador secundario en habilidades de crianza y apoyo emocional antes del egreso del bebé.</p>	<p>garantice condiciones de cuidado estables posterior al egreso.</p> <p>Se implementarán sesiones grupales orientadas a fortalecer el vínculo entre la madre, el niño o niña y el cuidador o cuidadora principal, promoviendo el desarrollo de habilidades de crianza y el establecimiento de relaciones afectivas seguras. De manera complementaria, cuando corresponda, se facilitará la vinculación del CP con redes territoriales, tales como OMIL, SENCE u otras instancias de capacitación y empleo, con el fin de favorecer su inserción laboral, mejorar sus condiciones de vida y contribuir a la generación de un entorno familiar protector.</p> <p>Se realizará un levantamiento de redes sociofamiliares mediante entrevistas y herramientas de mapeo, con el objetivo de identificar los apoyos disponibles para la madre, el lactante y el CP. Asimismo, se promoverán instancias de encuentro familiar y sesiones de orientación en crianza compartida, fortaleciendo la corresponsabilidad en el cuidado.</p> <p>El Plan de Intervención considerará la incorporación activa del cuidador o cuidadora principal en el proceso de crianza, mediante la implementación de sesiones de estimulación temprana, actividades lúdicas estructuradas y espacios de fortalecimiento del vínculo madre-hijo/a, junto con procesos de capacitación continua en habilidades parentales. Finalmente, se desarrollarán sesiones intensivas dirigidas al cuidador o cuidadora principal, orientadas al fortalecimiento de competencias en crianza, apoyo emocional y promoción del apego seguro, combinando contenidos teóricos, ejercicios prácticos y retroalimentación personalizada, con el propósito de asegurar un cuidado sensible y oportuno.</p>
--	--

\* En base a los instrumentos de evaluación definidos por la Subsecretaría y los instrumentos adicionales que establezca el ejecutor(a) para ello.

## b) Componente de acompañamiento psicosocial

Acciones Propuestas	Estrategias metodológicas
<p>Acciones mínimas</p> <p>a. Detección de necesidades y provisión de apoyos directos específicos en habilitación/equipamiento/insumos para el entorno cotidiano en que vive el bebé, considerando un</p>	<p>Se implementarán metodologías de intervención integral orientadas a abordar las necesidades de la madre, el lactante y el cuidador o cuidadora principal, tanto durante la permanencia en el centro penitenciario como en las etapas de</p>

<p>ambiente apropiado y seguro para su desarrollo; tanto en la etapa de permanencia en el centro penitenciario como en las etapas de preparación para el egreso y egreso.</p> <p>b. Provisión de herramientas de estimulación, cuidados y crianza respetuosa a la cuidadora o cuidador principal con quien se proyecta el egreso.</p> <p>c. Preparación progresiva de los aspectos emocionales del egreso con la tríada y anticipación de necesidades específicas del bebé y/o su cuidador(a), que puedan dificultar adaptación en medio externo.</p> <p>d. Acompañamiento post – egreso a la cuidadora o cuidador principal y el bebé, priorizando la provisión de herramientas de promoción de apego seguro, estimulación y seguridad del entorno cotidiano en que se desenvuelve el bebé. Asimismo, en esta etapa, se debe promover una dinámica familiar saludable y contexto de crianza respetuosa con el niño(a), orientación anticipatoria en desarrollo infantil y consejería en dificultades de manejo cotidianas (considerando derivación a otra oferta si corresponde).</p> <p>e. Aseguramiento de gestiones para el acceso a la oferta universal, garantizada y preferente, tanto en etapa intra-penitenciaria como luego de su egreso, incluyendo una estrecha coordinación con las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) que se encuentren funcionando en el territorio que aborda el proyecto y asegurando en específico la inscripción en centro de salud y jardín infantil.</p> <p>f. Promover la mantención del vínculo entre la díada madre – bebé, una vez producido el egreso del centro penal, acordados entre la madre y el(la) cuidadora principal en el medio externo y validados también por personal de Gendarmería en cada Centro Penitenciario.</p> <p>g) Fortalecimiento de Redes de Apoyo Familiar y Social: Identificar y activar a los miembros de la familia que puedan proporcionar soporte emocional y material, ya sea en forma de cuidado temporal o acompañamiento en la adaptación del niño en el hogar.</p> <p>h) Reforzamiento de redes comunitarias y de apoyo social: Coordinar con organizaciones locales, grupos de apoyo, y servicios comunitarios que puedan ser útiles para la madre y el bebé después</p>	<p>egreso y post-egreso. Para ello, se realizarán visitas quincenales que permitan evaluar el contexto físico, emocional y relacional del niño o niña, mediante observación directa y entrevistas con la madre y/o el CP.</p> <p>Los planes de intervención contemplarán la provisión de equipamiento básico y materiales de apoyo, con el fin de resguardar condiciones adecuadas para el desarrollo del lactante. Asimismo, se implementarán talleres prácticos y sesiones de asesoría individual dirigidas a la madre y al CP, orientadas al fortalecimiento de habilidades de crianza respetuosa y estimulación temprana. Estas instancias incluirán demostraciones y ejercicios guiados, favoreciendo la adquisición de competencias y el fortalecimiento del vínculo afectivo. El proceso será dinámico y flexible, con seguimiento continuo que permita ajustar las estrategias de intervención en función de las necesidades emergentes.</p> <p>A través de sesiones de acompañamiento psicosocial y talleres de preparación para el egreso, se apoyará a la madre, al lactante y al CP en el proceso de transición al entorno externo. Se incorporarán herramientas de anticipación, planificación y resolución de problemas, que permitan enfrentar de manera adecuada los desafíos asociados al cambio de contexto, fortaleciendo la resiliencia y la capacidad adaptativa de la tríada familiar.</p> <p>Se establecerán coordinaciones con dispositivos de la red intersectorial, tales como Oficinas Locales de la Niñez (OLN), centros de salud y establecimientos de educación inicial, con el fin de asegurar el acceso oportuno a prestaciones de salud, educación y protección social, favoreciendo la continuidad de cuidados y el ejercicio de derechos del niño o niña.</p> <p>Se identificarán y activarán redes de apoyo familiar y comunitario, tales como familiares significativos y organizaciones del territorio, que puedan brindar soporte emocional y material. Asimismo, se realizarán reuniones familiares y sesiones de orientación en crianza compartida, fortaleciendo la corresponsabilidad en el cuidado y el apoyo al sistema familiar.</p> <p>Finalmente, mediante talleres y sesiones de acompañamiento, se fortalecerán las</p>
--	---

<p>del egreso, como programas de apoyo psicológico, consejería familiar, y grupos de crianza.</p> <p>i) Promoción de la Autonomía de la Madre/Cuidadora a través de Capacitación en Habilidades Parentales y Gestión del Estrés: Capacitación en habilidades parentales y manejo del estrés: Implementar talleres prácticos y sesiones de acompañamiento emocional que brinden herramientas para la gestión del estrés, manejo de emociones, y toma de decisiones parentales saludables.</p> <p>j) Entrenamiento en habilidades de resolución de conflictos y comunicación efectiva: Esto incluye ayudar a la madre/cuidadora a resolver posibles conflictos que puedan surgir en el hogar relacionados con el cuidado del bebé, la adaptación a la nueva dinámica familiar y el manejo de los retos que puedan surgir.</p>	<p>competencias de la madre y del CP en ámbitos como la regulación emocional, la resolución de conflictos y la toma de decisiones en la crianza. Estas herramientas contribuirán a la gestión adecuada del estrés y a la construcción de un entorno familiar saludable, que favorezca el desarrollo integral del niño o niña.</p>
---	---

### c) Componente de acompañamiento socio comunitario:

<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Estrategias metodológicas</b>
<p><b>Acciones mínimas</b></p> <p>a. Conocer redes de confianza y apoyo del (la) cuidador (a) en el ámbito familiar.</p> <p>b. Identificar y fortalecer de redes sociales y familiares de apoyo en la crianza.</p> <p>c. Promover acciones orientadas a la participación del cuidador principal en actividades territoriales que faciliten la vinculación con la comunidad, y actividades que favorezcan la recreación, el acceso a la cultura, el deporte, según sus intereses.</p> <p>d. Propiciar el trabajo en red para el desarrollo de una intervención articulada con la comunidad que promueva los procesos de resignificación a nivel comunitario.</p> <p>e. Reconocer y potenciar los recursos y factores protectores presentes en el contexto comunitario de cada familia, propiciando la inclusión e integración de las familias a estas esferas de influencia positiva.</p> <p>f. Reforzar en terceros de red, protocolos de acción ante eventos de transgresión sobre el NN, favoreciendo una cultura de protección y una autoidentificación como terceros garantes de derechos.</p> <p>g. Fortalecer la participación del grupo familiar en las redes del territorio, psicoeducando ante el acceso y prestaciones de estas organizaciones.</p>	<p><b>Metodología de intervención propuesta</b></p> <p>Se desarrollará un diagnóstico participativo con la madre y el cuidador o cuidadora principal del niño o niña, utilizando herramientas tales como el ecomapa y el análisis FODA. Este proceso permitirá identificar las redes comunitarias disponibles, caracterizar los vínculos existentes con actores institucionales y comunitarios, y reconocer los apoyos formales e informales presentes en el entorno familiar.</p> <p>A partir de este diagnóstico, se implementarán instancias de sensibilización con el grupo familiar, orientadas a visibilizar y fortalecer las relaciones positivas existentes con redes sociales, familiares y comunitarias. Se promoverá la identificación de estas redes como oportunidades de desarrollo, favoreciendo su activación y potenciando nuevas conexiones que contribuyan a la inclusión social del grupo familiar.</p> <p>En función de las necesidades detectadas, se promoverá la vinculación con redes pertinentes, tales como servicios de salud,</p>

h. Incorporar otros profesionales especializados de acuerdo a necesidades emergentes del grupo familiar y el NN.

educación y programas de apoyo social, facilitando el acceso a prestaciones y beneficios disponibles en el territorio. Esta intervención se desarrollará desde un enfoque ecológico-sistémico, que reconoce la interacción entre los distintos niveles del entorno, favoreciendo la cohesión social y el trabajo intersectorial para el bienestar integral del NN.

Con base en la información levantada, se elaborará un plan de intervención que oriente la vinculación progresiva de la madre y el CP con las redes identificadas. El equipo profesional facilitará procesos de psicoeducación orientados a comprender el rol de estas redes como garantes de derechos y promotores del desarrollo integral, así como los mecanismos de acceso y funcionamiento de las mismas.

Asimismo, se entregará información clara y accesible sobre las prestaciones disponibles, promoviendo el uso efectivo de la oferta programática y fortaleciendo la autonomía del grupo familiar en la gestión de sus necesidades. Este proceso incluirá la orientación sobre rutas de acceso, requisitos y beneficios asociados a cada red.

Se abordarán, además, protocolos de actuación frente a situaciones de vulneración de derechos, favoreciendo la comprensión de los mecanismos de protección existentes y promoviendo la corresponsabilidad entre la familia y las instituciones. Se fomentará la generación de vínculos colaborativos con las redes, orientados a la protección y el bienestar del NN.

De manera transversal, se promoverá la participación activa del grupo familiar en su entorno comunitario, fortaleciendo su integración social y el desarrollo de redes de apoyo sostenibles en el tiempo, que contribuyan a la estabilidad y protección del niño o niña.

Finalmente, se realizará un monitoreo continuo de las necesidades del grupo familiar y del NN, ajustando las estrategias de intervención según corresponda e incorporando, cuando sea necesario, la participación de profesionales especializados o dispositivos complementarios, con el fin de asegurar una respuesta integral y oportuna.

## d) Componente fortalecimiento ingresos familiares

<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Estrategias metodológicas</b>
<p><b>Acciones mínimas</b></p> <p>a. Acceso a todos los subsidios, pensiones y otras prestaciones monetarias a las que le corresponda acceder al NNA y/o su cuidador(a).</p> <p>b. Gestión de condiciones de empleabilidad e intermediación laboral con dispositivos que favorezcan la inserción laboral de uno o más adultos de la familia.</p> <p>c. Generar planes de acción destinados a las familias participantes del programa para responder a necesidades sociales de emergencia que se presenten durante el proceso de intervención y que afecten el normal funcionamiento de las familias. Estos planes podrán considerar la entrega de prestaciones específicas para satisfacer las necesidades provocadas por la emergencia.</p> <p>d. Vinculación con instancias de capacitación, vinculación con instancias de apoyo a actividades laborales de emprendimiento.</p> <p>e. Contribuir a resolver barreras que estén influyendo en la inactividad laboral o en la reinserción laboral precaria de los cuidadores/as.</p> <p>f. Fortalecer aquellas competencias de empleabilidad, estableciendo una relación dinámica entre las potencialidades de una persona, las condiciones de la situación de desempeño y las tareas planteadas desde el ámbito laboral.</p> <p>g. Contener como estrategia para el manejo de ansiedades e inseguridades en el ámbito sociolaboral del cuidador/a.</p> <p>h. Entregar orientación respecto a estilos de afrontamiento en diversas situaciones de la vida laboral.</p> <p>i. Seguimiento durante el proceso de inserción en el mundo del trabajo o en el fortalecimiento de estrategias de generación de ingresos autónomos.</p> <p>j. Favorecer el empoderamiento paulatino pero progresivo del participante en su proceso de acompañamiento sociolaboral.</p>	<p><b>Metodología de intervención propuesta</b></p> <p>Para evaluar el acceso del cuidador o cuidadora principal a prestaciones estatales, se caracterizará la situación familiar, incluyendo composición del hogar, nivel de ingresos y registro en el Registro Social de Hogares, con el fin de identificar beneficios disponibles. Asimismo, se brindará asesoría para la obtención de la Clave Única, la postulación a beneficios sociales y la gestión de trámites a través de redes institucionales como el Instituto de Previsión Social (IPS) y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Se contemplarán visitas domiciliarias periódicas para el seguimiento de los procesos y la evaluación del bienestar socioeconómico del CP y del niño o niña (NN), estableciendo metas a corto y largo plazo acordes a su realidad.</p> <p>Para favorecer la empleabilidad y la intermediación laboral, se desarrollará un diagnóstico individual que permita identificar habilidades, intereses y experiencias del CP. A partir de ello, se gestionará la vinculación con redes como la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), facilitando el acceso a ofertas laborales, capacitaciones, ferias de empleo y programas de inserción laboral. Asimismo, se brindará asesoría en la postulación a subsidios y beneficios asociados al ámbito laboral, promoviendo la inserción y permanencia en el empleo.</p> <p>Se promoverá la vinculación con programas de capacitación y fomento productivo, a través de instituciones como SENCE, FOSIS y CORFO, incentivando la participación en iniciativas de formación laboral, emprendimiento y acceso a financiamiento. Asimismo, se brindará apoyo técnico en la formulación de proyectos productivos y postulación a fondos concursables, favoreciendo el desarrollo de iniciativas de generación de ingresos.</p> <p>Se identificarán y abordarán las barreras que dificultan la inserción laboral del CP, tales como la falta de redes de apoyo para el cuidado, brechas formativas o limitaciones de acceso. Para ello, se gestionará la articulación con programas de apoyo familiar, acceso a servicios de cuidado infantil y educación para personas adultas, favoreciendo condiciones habilitantes para la participación laboral.</p> <p>Se implementarán talleres y asesorías orientadas al fortalecimiento de competencias sociolaborales, tales como trabajo en equipo, comunicación efectiva, resolución de problemas y adaptación al entorno laboral. Estas instancias</p>

	<p>podrán incorporar metodologías prácticas, como simulaciones laborales, que favorezcan el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de la autoeficacia de los participantes.</p> <p>De manera complementaria, se desarrollarán instancias de apoyo psicosocial orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional del CP, abordando aspectos como la gestión de la ansiedad, el manejo del estrés y la adaptación a los desafíos del ámbito laboral. Estas acciones buscarán reforzar recursos personales y promover estrategias de afrontamiento positivo.</p> <p>Se realizará un seguimiento periódico del proceso sociolaboral, especialmente durante los primeros seis meses, con el fin de identificar avances, dificultades y necesidades emergentes. Este seguimiento permitirá entregar retroalimentación oportuna en ámbitos como la organización del tiempo, la adaptabilidad y la resolución de conflictos.</p>
--	--

### e) Componente de evaluación de resultados de la intervención

Las acciones propuestas deberán considerar la totalidad de las áreas mínimas de evaluación descritas en la nota metodológica (Anexo N°8).

<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Estrategias metodológicas</b>
<p><b>Acciones propuestas</b></p> <p>a. Reconocer la mantención y/o mejora del bienestar general del NN.</p> <p>b. Verificar el cumplimiento de objetivos que dieron inicio al proceso de intervención desde la opinión manifiesta del CP y la madre.</p> <p>c. Realizar junto a los CP y la madre un resumen del proceso realizado, promoviendo y proyectando objetivos fuera del marco del programa, visualizando con ello, la continuidad e integración de los aprendizajes proporcionados.</p> <p>d. Relevar con la familia, hitos del proceso que favorecieran la estabilidad y bienestar emocional del NN.</p> <p>e. Potenciar en la madre y CP los avances en la mentalización y función reflexiva y protectora que han desarrollado sobre el NN.</p> <p>f. Efectuar la aplicación de instrumentos que permitan de una forma cualitativa y cuantitativa observar un cambio favorable de las condiciones biopsicosociales del NN.</p> <p>g. Visualizar la continuidad del vínculo positivo entre</p>	<p><b>Metodología de intervención propuesta</b></p> <p>El proceso de evaluación considerará el monitoreo y la gestión comunitaria, con el fin de verificar la aplicación periódica de instrumentos de evaluación del desarrollo infantil, conforme al rango etario del niño o niña. En caso de no contar con estos registros, el equipo profesional aplicará instrumentos definidos por la Subsecretaría de la Niñez, así como el Ages and Stages Questionnaire (ASQ-3), con el propósito de detectar posibles rezagos o necesidades de apoyo, y gestionar, de ser pertinente, la derivación a la Modalidad de Apoyo al Desarrollo. Estos instrumentos permitirán, además, realizar un seguimiento periódico del bienestar socioemocional y del neurodesarrollo esperado.</p> <p>En el ámbito educativo, se verificará, a través de acciones de gestión comunitaria, la matrícula, permanencia o revinculación del NN en educación inicial, promoviendo su acceso a espacios formativos acordes a su etapa de desarrollo. Asimismo, se evaluará el acceso, ingreso y continuidad del NN en la oferta del subsistema Chile Crece Más, junto con otras prestaciones disponibles para la madre y el cuidador o cuidadora principal, especialmente aquellas orientadas a fortalecer la estabilidad socioeconómica del grupo familiar.</p> <p>En relación con el vínculo entre el NN y su madre, se realizará una evaluación de la planificación y ejecución de</p>

<p>la madre y el NN desde la figura del cuidador/a principal.</p>	<p>las visitas posteriores al egreso del medio penitenciario, en coordinación con el CP y los actores involucrados. En este proceso, se identificarán y analizarán posibles obstáculos o dificultades que puedan afectar la frecuencia o calidad del contacto, definiendo acciones de mejora que favorezcan la mantención de un vínculo significativo y protector.</p> <p>Por otra parte, se llevará a cabo una evaluación ex post del Plan de Intervención, considerando la comparación con la línea de base inicial. Este proceso incluirá la valoración de los recursos actuales del NN, la mejora en sus condiciones materiales y el fortalecimiento de su entorno de protección, elementos fundamentales para su desarrollo integral. Asimismo, se aplicarán nuevamente instrumentos como el ecomapa y el análisis FODA, con el fin de evaluar el fortalecimiento de las redes de apoyo y la vinculación del grupo familiar con el entorno comunitario.</p> <p>En la evaluación de resultados asociados a la madre y al CP, se considerarán los instrumentos aplicados durante el proceso, tanto aquellos definidos por el Servicio Mejor Niñez como los incorporados en la propuesta metodológica, así como registros de acceso a prestaciones sociales, derivaciones a programas y otros antecedentes relevantes. Este análisis permitirá valorar los avances en el ejercicio de la parentalidad, la vinculación afectiva y el fortalecimiento de competencias de cuidado.</p> <p>Finalmente, se desarrollará una instancia de devolución participativa con la madre y el CP, en la cual se relevarán los avances logrados, contrastándolos con las necesidades y problemáticas identificadas al inicio del proceso. En este espacio se destacarán las buenas prácticas adquiridas, así como el fortalecimiento de habilidades tales como la mentalización, la reflexividad, la construcción de vínculos protectores y el ejercicio de un cuidado sensible y oportuno hacia el NN, promoviendo la sostenibilidad de los logros alcanzados.</p>
---	---

**f) Componente de cierre egreso y seguimiento**

<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Estrategias metodológicas</b>
----------------------------	----------------------------------

### **Acciones propuestas**

a. Apoyar y complementar el proceso de cierre y egreso de los NNA y sus cuidadores/as que participan del programa.

b. Articular un trabajo de desvinculación, entendiendo que no es un abandono por parte de los profesionales, sino que es el cierre de un ciclo, que permitió a la familia mayores niveles de autonomía, participación y cercanía con sus redes de protección.

c. Articular el trabajo en red con las Oficinas Locales de Niñez y OPD para mantener visualizadas a las familias posterior al egreso, respecto de necesidades o problemáticas que persisten en el tiempo, más allá del contemplado en la intervención del programa.

En la fase de cierre, se utilizarán los instrumentos de registro de información aplicados durante el proceso de intervención, con el fin de elaborar una síntesis de la trayectoria de cada participante en el programa. Este análisis permitirá visualizar el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos, las metas alcanzadas y el contraste entre la situación inicial del grupo familiar y su condición al momento del egreso efectivo.

Asimismo, se contempla la elaboración y entrega de un mapa de redes personalizado para cada grupo familiar, con el propósito de facilitar su acceso a la oferta programática y a los distintos dispositivos e instituciones de apoyo, tanto públicas como privadas, pertinentes a sus necesidades. Este instrumento busca promover la autonomía en la gestión de apoyos y la continuidad de la vinculación con la red de protección social.

En relación con el seguimiento, una vez que el niño o niña (NN) haya egresado del centro penitenciario, se realizarán al menos dos visitas domiciliarias al hogar en el cual reside junto a su cuidador o cuidadora principal. Estas visitas tendrán por objetivo verificar que las condiciones de habitabilidad, higiene y cobertura de necesidades básicas se mantengan en niveles adecuados, en coherencia con los avances alcanzados durante la intervención.

De manera complementaria, se podrán efectuar visitas al recinto penitenciario, con el fin de monitorear el estado emocional de la madre frente al proceso de separación, su adaptación a nuevas rutinas y la reorganización de su vida cotidiana. Asimismo, se verificará la mantención del vínculo con el NN, evaluando la regularidad y calidad del contacto, en concordancia con los acuerdos establecidos y los lineamientos del programa.

En continuidad con lo trabajado durante las fases diagnóstica e intensiva, se fortalecerá la coordinación con la red de salud, verificando que el NN se encuentre inscrito en el centro de salud correspondiente a su territorio, y que el CP cumpla con la asistencia a controles de niño sano, calendario de vacunación y otras prestaciones según su rango etario. Del mismo modo, se monitoreará el acceso a educación inicial (sala cuna o jardín infantil, según corresponda), evaluando el proceso de adaptación e integración del NN. Estas acciones permitirán identificar oportunamente posibles obstáculos o factores de riesgo, gestionando intervenciones pertinentes para su resolución.

Finalmente, se realizará seguimiento de las derivaciones efectuadas durante el proceso de intervención a dispositivos de la red de protección, tales como Oficinas Locales de la Niñez (OLN), programas de protección o instancias de apoyo municipal, según corresponda. Este

	<p>monitoreo permitirá verificar el acceso efectivo a dichas prestaciones y el avance en la resolución de necesidades no cubiertas durante la intervención, especialmente en aquellos casos de mayor complejidad. Para ello, se promoverá una coordinación activa con las instituciones involucradas, asegurando la continuidad de apoyos y la protección integral del NN.</p>
--	--

### 3.2. FASES Y ACTIVIDADES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN

A continuación, se debe presentar las fases y actividades del modelo de intervención para que el equipo evaluador pueda comprender de mejor manera el cómo se llevará a cabo la intervención de la población atendida.

#### 1.- Fases del modelo de intervención propuesto.

<b>Fase de intervención</b> <i>(Completar con las fases propuestas. Agregar tantas filas como fases propuestas)</i>	<b>Descripción de la fase</b> <i>(En la descripción considerar los énfasis metodológicos y líneas de intervención con los usuarios y usuarias propuestas en coherencia con los objetivos específicos, componentes y acciones mínimas y resultados esperados establecidos en la nota metodológica. Completar con hasta 500 palabras)</i>
Ingreso	<p>La fase de ingreso o evaluación inicial constituye el primer momento del proceso de intervención con madres privadas de libertad y sus hijos o hijas, siendo fundamental para el levantamiento de un diagnóstico integral que oriente las acciones del programa. En esta etapa, se realiza una evaluación exhaustiva de los recursos, competencias y necesidades de la madre en el ejercicio de su rol parental, considerando su situación penal, redes familiares y sociales, motivaciones y nivel de adherencia al proceso de intervención.</p> <p>Durante este periodo, se desarrollan entrevistas en profundidad y se aplican instrumentos estandarizados que permiten valorar las competencias parentales en el contexto de privación de libertad, así como identificar factores de riesgo y protectores que inciden en el ejercicio de la maternidad. Asimismo, se analizan las condiciones personales, familiares y contextuales que puedan afectar el cuidado del niño o niña, junto con el levantamiento de las redes de apoyo disponibles, con miras a facilitar su futura reintegración al medio externo.</p> <p>De manera paralela, se realiza una evaluación integral del niño o niña, considerando su estado de salud, desarrollo psicomotor, bienestar socioemocional y condiciones de cuidado. Este proceso permite identificar necesidades específicas de apoyo y valorar la pertinencia de su permanencia en el contexto penitenciario, resguardando en todo momento su interés superior y condiciones de</p>

	<p>protección.</p> <p>La información levantada en esta fase permite comprender de manera integral las dinámicas familiares y contextuales, constituyendo la base para la elaboración de un plan de intervención ajustado a las características y necesidades de cada caso. De este modo, se favorece una intervención focalizada, pertinente y oportuna, orientada a promover el desarrollo integral del niño o niña y el fortalecimiento de las competencias parentales de la madre.</p>
Fase Intensiva	<p>La fase intensiva corresponde a la etapa de implementación del Plan de Intervención, elaborado a partir del diagnóstico desarrollado en la fase de ingreso. Este plan considera de manera articulada a la madre privada de libertad, al niño o niña, al cuidador o cuidadora principal y a sus redes familiares y comunitarias, desde un enfoque psicosocial, educativo y comunitario. Su propósito es fortalecer las competencias parentales y de cuidado, promover el desarrollo integral del NN y preparar a la familia para su futura reintegración al medio externo.</p> <p>Durante esta fase, se desarrollan acciones de acompañamiento psicosocial y talleres psicoeducativos dirigidos a la madre y al CP, orientados al fortalecimiento de habilidades de crianza, la comunicación efectiva, la regulación emocional y la respuesta sensible a las necesidades del niño o niña. Estas instancias buscan favorecer prácticas de cuidado respetuosas y coherentes con la etapa del ciclo vital del NN, así como fortalecer el vínculo afectivo entre los integrantes de la díada o tríada familiar.</p> <p>Asimismo, se promueve la generación de condiciones físicas y socioemocionales adecuadas para el desarrollo del niño o niña en el contexto penitenciario, procurando la existencia de espacios seguros, estimulantes y acordes a sus necesidades evolutivas. Esto incluye el acceso a recursos básicos de calidad, instancias de estimulación temprana y apoyo en el cuidado diario, resguardando su bienestar integral.</p> <p>De manera paralela, se fomenta la vinculación con redes familiares y comunitarias de apoyo, facilitando el acceso a prestaciones de salud, programas educativos, apoyo psicosocial y oportunidades sociolaborales. La articulación con estas redes resulta clave para fortalecer el entorno protector del NN y para favorecer una transición progresiva y adecuada hacia el medio externo.</p> <p>Durante todo el proceso, se realiza un seguimiento continuo del desarrollo del niño o niña, evaluando su estado de salud, desarrollo psicomotor y bienestar socioemocional. Este monitoreo permite ajustar oportunamente el Plan de Intervención en función de las necesidades emergentes de</p>

	<p>la madre, el NN y el CP, asegurando la pertinencia y eficacia de las acciones implementadas.</p> <p>El enfoque integral de esta fase no sólo busca fortalecer la relación entre la madre, el niño o niña y el CP en el contexto actual, sino también sentar las bases para una reintegración social exitosa. A través del fortalecimiento de competencias parentales, la activación de redes de apoyo y la generación de condiciones protectoras, se promueve un impacto positivo y sostenible en la dinámica familiar y en el desarrollo futuro del niño o niña.</p>
Egreso y seguimiento	<p>La fase de egreso y seguimiento constituye una etapa fundamental del proceso interventivo, orientada a asegurar una transición adecuada del niño o niña hacia su entorno familiar, social y comunitario, acompañando a la madre y al cuidador o cuidadora principal en la adaptación a sus nuevos roles y responsabilidades. Este proceso se desarrolla a partir de un trabajo coordinado entre la madre, el CP, el equipo profesional y las redes familiares y comunitarias, con el propósito de garantizar condiciones de protección, estabilidad y bienestar para el desarrollo integral del NN.</p> <p>En esta etapa se contempla la planificación y coordinación del egreso, desarrollando instancias de trabajo conjunto con la madre y el CP para elaborar un plan de egreso que considere las necesidades específicas del NN y su entorno. Este plan incluye la identificación y vinculación con recursos comunitarios relevantes, tales como servicios de salud, educación y programas sociales, con el fin de asegurar la continuidad de cuidados y el acceso a prestaciones que favorezcan el bienestar del NN y su grupo familiar.</p> <p>En aquellos casos en que la madre y el NN no egresan de manera conjunta, se promueve la mantención del vínculo a través de la facilitación de visitas periódicas y mecanismos de comunicación, en coordinación con las instituciones pertinentes. Asimismo, se monitorea la calidad de estas interacciones, resguardando que contribuyan positivamente al bienestar emocional del NN.</p> <p>Se realiza un seguimiento del estado emocional de la madre, identificando posibles necesidades de apoyo psicológico o social. En este contexto, se implementan acciones de acompañamiento, tales como intervenciones individuales o grupales, orientadas a fortalecer su bienestar emocional y su capacidad de ejercer un rol materno significativo desde su contexto. De igual manera, se efectúa un seguimiento del desempeño del CP en el ejercicio de la crianza, observando las prácticas de cuidado, la calidad del vínculo con el NN y la capacidad de enfrentar los desafíos asociados. Asimismo, se evalúan las condiciones del entorno de cuidado, considerando aspectos como la habitabilidad, el acceso a recursos básicos y la</p>

	<p>disponibilidad de redes de apoyo, con el fin de resguardar un ambiente seguro y protector.</p> <p>Se desarrollan instancias de apoyo dirigidas a la madre, el CP y otros integrantes significativos de la familia, orientadas al fortalecimiento de competencias parentales, resolución de conflictos y promoción de vínculos afectivos seguros. Asimismo, se refuerza la vinculación con redes comunitarias, favoreciendo la integración social y la sostenibilidad de los apoyos en el tiempo.</p> <p>Esta fase tiene como propósito no solo garantizar una transición adecuada del NN, sino también fortalecer las capacidades del grupo familiar para sostener en el tiempo las condiciones necesarias para su bienestar. Desde un enfoque integral, se promueve la construcción de entornos familiares y comunitarios protectores, resilientes y orientados al desarrollo pleno del niño o niña.</p>
--	--

2.- Principales actividades consideradas en la intervención, en coherencia con lo presentado en la matriz del apartado anterior.

<b>Fase</b>	<b>Actividades propuestas</b> <i>(Completar las actividades propuesta considerando las acciones mínimas y estrategias establecidas en el apartado anterior)</i>	<b>Destinatarios</b> <i>(Completar para cada actividad quiénes serán los destinatarios: bebé, ASPL, etc.)</i>	<b>Responsable</b> <i>(Completar para cada actividad el responsable de ejecución del equipo establecido en la propuesta)</i>
Fase de Ingreso	<p><b>1-Sesión inicial y evaluación situacional</b></p> <p>Esta sesión corresponde al primer acercamiento del equipo profesional con la madre privada de libertad y su hijo o hija, y tiene por objetivo realizar una evaluación inicial de la díada. Durante la visita, se verificará que el niño o niña cuente con condiciones básicas adecuadas para su desarrollo, tales como una cuna individual en buen estado, insumos suficientes para su higiene y alimentación, así como la existencia de rutinas establecidas acordes a su</p>	Madre, NN.	Trabajador social

	<p>etapa de desarrollo. Asimismo, se evaluará el espacio compartido con la madre, resguardando que cumpla con condiciones de seguridad, higiene y estimulación acordes a las necesidades del niño o niña.</p> <p>De manera complementaria, se realizará el levantamiento de información a través de la aplicación de una ficha de ingreso, que permita registrar antecedentes relevantes de la díada, tales como composición y dinámica familiar, redes de apoyo disponibles, condiciones socioemocionales y posibles necesidades urgentes a abordar.</p>		
	<p><b>2-Evaluación de la salud del niño o niña</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo valorar el estado de salud integral del niño o niña, considerando dimensiones físicas, emocionales y del desarrollo, con el fin de resguardar su bienestar y detectar oportunamente posibles factores de riesgo.</p> <p>Se verificará la previsión de salud del niño o niña y el acceso a controles de salud acordes a su edad, incluyendo la revisión del calendario de vacunación, controles de niño sano y otros exámenes médicos pertinentes.</p> <p>En caso de detectarse necesidades específicas, se gestionarán derivaciones oportunas a servicios de salud internos del recinto penitenciario o a la red externa, según corresponda, resguardando la continuidad</p>	<p>Madre, NN.</p>	<p>Trabajador social</p>

	<p>de la atención.</p> <p>De manera complementaria, se entregará orientación a la madre respecto de la importancia de los cuidados preventivos, promoviendo prácticas de salud y autocuidado que contribuyan al desarrollo integral del niño o niña, fortaleciendo su rol como principal agente de cuidado.</p>		
	<p><b>3-Evaluación del desarrollo psicomotor del niño o niña</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo evaluar el desarrollo psicomotor del niño o niña, identificando su nivel de desarrollo en las distintas áreas evolutivas y detectando oportunamente posibles rezagos o dificultades que requieran apoyo especializado.</p> <p>Para ello, se aplicarán instrumentos estandarizados, según la edad del niño o niña. Estas herramientas permitirán valorar áreas clave del desarrollo, incluyendo motricidad gruesa, motricidad fina, lenguaje, desarrollo social y emocional.</p> <p>Los resultados obtenidos serán analizados en conjunto con la madre, entregando información clara y comprensible sobre el estado de desarrollo del NN, así como orientaciones prácticas para su estimulación en el contexto penitenciario. En caso de identificarse necesidades específicas, se gestionarán derivaciones oportunas a servicios especializados, resguardando la continuidad de la atención y el desarrollo integral del niño</p>	<p>Madre, NN.</p>	<p>Trabajador social y profesional complementario (Terapeuta Ocupacional o psicólogo/a)</p>

	o niña.		
	<p><b>4-Observación estructurada de la interacción madre-hijo/a</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo evaluar la calidad de la interacción entre la madre y su hijo o hija, a través de la observación de dinámicas cotidianas que permitan identificar patrones vinculares, fortalezas y áreas de mejora en el ejercicio del cuidado.</p> <p>Para ello, se realizará una observación estructurada de la día en actividades habituales, tales como la alimentación, el juego y el cuidado personal, registrando aspectos relevantes como la sensibilidad parental, la capacidad de respuesta, la reciprocidad en la interacción y la expresión emocional. Esta observación podrá ser complementada con instrumentos específicos que permitan sistematizar la información obtenida.</p> <p>A partir del análisis de los resultados, se generará un espacio de retroalimentación con la madre, orientado a reforzar prácticas de cuidado positivas y promover estrategias que favorezcan el fortalecimiento del vínculo afectivo.</p>	Madre, NN.	Trabajador social
	<p><b>5-Evaluación de redes familiares y comunitarias</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo identificar y analizar las redes de apoyo intra y extrafamiliares de la madre, el cuidador o cuidadora principal y el niño o niña, con el fin de reconocer los recursos</p>	Madre, CP.	Trabajador social

	<p>disponibles y orientar estrategias de vinculación que favorezcan el bienestar integral del grupo familiar.</p> <p>Para ello, se utilizarán herramientas de diagnóstico participativo, tales como el ecomapa y el análisis FODA, que permitirán caracterizar las redes existentes, el tipo de relación que se mantiene con ellas, su nivel de cercanía, frecuencia de uso y funcionalidad. Asimismo, se identificarán fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas asociadas al acceso y utilización de estas redes.</p> <p>Este proceso facilitará la detección de recursos disponibles, así como de brechas o necesidades de apoyo, permitiendo planificar acciones específicas orientadas al fortalecimiento de vínculos y la activación de redes pertinentes. Del mismo modo, se promoverá la vinculación con dispositivos comunitarios e institucionales que contribuyan al desarrollo integral del niño o niña, tanto durante la permanencia en el contexto penitenciario como en la etapa de egreso y post-egreso.</p>		
	<p><b>6-Planificación conjunta de objetivos y estrategias de intervención</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo construir, de manera participativa, el Plan de Intervención junto a la madre y el cuidador o cuidadora principal, a partir del diagnóstico inicial de necesidades, recursos y redes de apoyo disponibles.</p>	<p>Madre, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>

	<p>En esta instancia, se promueve la reflexión conjunta respecto de las principales áreas a fortalecer, priorizando objetivos a nivel individual, familiar y comunitario. Se definirán metas claras, alcanzables y pertinentes al contexto de la familia, junto con las acciones y gestiones necesarias para su cumplimiento, considerando el apoyo del equipo profesional y la articulación con redes externas.</p> <p>Asimismo, se elaborará un plan de acción que oriente el proceso interventivo durante la permanencia en el centro penitenciario, incorporando expectativas, responsabilidades compartidas y resultados esperados para cada etapa.</p> <p>La planificación conjunta busca favorecer la participación activa, el compromiso y la corresponsabilidad de la madre y el CP en el proceso de intervención, promoviendo el desarrollo de capacidades y la generación de condiciones que favorezcan el bienestar integral del niño o niña.</p>		
	<p><b>7-Evaluación del entorno penitenciario para el desarrollo del niño o niña</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo evaluar las condiciones del entorno físico en el cual se desenvuelve el niño o niña dentro del centro penitenciario, con el fin de resguardar que este cumpla con estándares adecuados de seguridad, higiene y</p>	<p>Madre, NN.</p>	<p>Trabajador social</p>

	<p>estimulación para su desarrollo integral.</p> <p>Para ello, se realizará una revisión del espacio asignado, considerando aspectos tales como condiciones estructurales, ventilación, iluminación, acceso a servicios básicos, disponibilidad de espacios seguros y elementos de cuidado acordes a la etapa de desarrollo del niño o niña. Asimismo, se evaluará la pertinencia del entorno en relación con sus necesidades físicas, emocionales y de estimulación.</p> <p>En caso de identificarse brechas o condiciones que puedan afectar el bienestar del niño o niña, se gestionarán las coordinaciones necesarias con las autoridades penitenciarias y otros actores pertinentes, con el objetivo de implementar mejoras que favorezcan un entorno adecuado y protector.</p>		
	<p><b>8-Aplicación de instrumentos de evaluación del estrés parental y competencias de crianza</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo evaluar el nivel de estrés parental y las competencias de crianza de la madre, con el fin de identificar necesidades de apoyo en el ámbito psicoemocional y en el ejercicio del rol materno dentro del contexto de privación de libertad.</p> <p>Para ello, se aplicarán instrumentos estandarizados y se realizarán entrevistas semiestructuradas que</p>	<p>Madre, NN.</p>	<p>Trabajador social</p>

	<p>permitan profundizar en la experiencia subjetiva de la maternidad, explorando percepciones, dificultades, recursos personales y motivaciones en el ejercicio del rol de cuidado.</p> <p>Los resultados obtenidos permitirán orientar la planificación de intervenciones específicas, dirigidas al fortalecimiento del bienestar emocional de la madre y al desarrollo de competencias parentales, favoreciendo prácticas de crianza sensibles y ajustadas a las necesidades del niño o niña.</p>		
	<p><b>9-Sesión de sensibilización sobre el rol materno</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo fortalecer la comprensión de la madre respecto de la relevancia de su rol en el desarrollo integral del niño o niña, promoviendo la reflexión en torno al vínculo afectivo y la implementación de prácticas de crianza positivas y sensibles.</p> <p>En esta instancia, se abordarán contenidos relacionados con el apego, la respuesta oportuna a las necesidades del niño o niña y la importancia de las interacciones tempranas en su desarrollo socioemocional.</p> <p>Asimismo, se busca promover el empoderamiento de la madre en su rol de cuidado, reforzando su autoestima, su sentido de autoeficacia y su compromiso con el proceso de intervención, en coherencia con el bienestar</p>	<p>Madre, NN.</p>	<p>Trabajador social</p>

	del niño o niña.		
<i>Fase Intensiva</i>	<p><b>1-Crianza respetuosa</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo promover la reflexión en torno a los modelos de crianza, abordando creencias y mitos asociados a la educación de los niños y niñas, con el fin de favorecer la adopción de prácticas de crianza respetuosas y libres de violencia.</p> <p>En esta instancia, se trabajarán principios fundamentales de la crianza respetuosa, tales como el establecimiento de límites claros y adecuados a la etapa de desarrollo, la empatía, la validación emocional y el respeto por los ritmos individuales del niño o niña. Asimismo, se fomentará la comprensión de las necesidades del desarrollo infantil, promoviendo respuestas sensibles y oportunas por parte de la madre.</p>	Madre, NN, CP.	Trabajador social
	<p><b>2-Apego seguro y fortalecimiento del vínculo afectivo</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo promover el desarrollo de un apego seguro entre la madre y el niño o niña (NN), relevando la importancia de las relaciones tempranas en la construcción de la seguridad emocional y el desarrollo integral.</p> <p>En esta instancia, se abordarán conceptos fundamentales del apego en los primeros años de vida, favoreciendo la comprensión</p>	Madre, NN, CP.	Trabajador social

<p>de las necesidades afectivas del NN y la relevancia de una respuesta sensible, consistente y oportuna por parte de la madre. Asimismo, se trabajarán estrategias prácticas orientadas al fortalecimiento del vínculo, tales como la interacción positiva, la contención emocional, la disponibilidad afectiva y la construcción de rutinas seguras.</p>		
<p><b>3-Lactancia materna y alimentación complementaria</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo promover prácticas de alimentación saludables en el niño o niña, destacando la importancia de la lactancia materna y la alimentación complementaria en su desarrollo integral.</p> <p>En esta instancia, se abordarán los beneficios de la lactancia materna, tanto a nivel nutricional como en el fortalecimiento del vínculo afectivo entre la madre y el NN, favoreciendo el apego seguro y la regulación emocional.</p> <p>De manera complementaria, se entregará información respecto a la introducción progresiva de la alimentación complementaria a partir de los seis meses de edad, promoviendo una nutrición adecuada, variada y acorde a la etapa del desarrollo.</p>	<p>Madre, NN, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>
<p><b>4-Consuelo efectivo del llanto y respuesta sensible</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo fortalecer la comprensión del</p>	<p>Madre, NN, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>

<p>llanto como una forma de comunicación del niño o niña, promoviendo en la madre una respuesta sensible, oportuna y ajustada a sus necesidades.</p> <p>En esta instancia, se abordará el significado del llanto en las distintas etapas del desarrollo, favoreciendo la identificación de sus posibles causas, tales como hambre, incomodidad, cansancio, necesidad de contacto o malestar físico. Asimismo, se entregarán estrategias prácticas para la contención y el consuelo, orientadas a responder de manera respetuosa y afectiva, tales como el contacto físico, la voz calmada, el establecimiento de rutinas y la observación de señales del NN.</p>		
<p><b>5-Rutinas de sueño y descanso seguro</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo promover la adquisición de hábitos de sueño saludables en el niño o niña, considerando su edad y etapa del desarrollo, con el fin de favorecer su bienestar físico, emocional y cognitivo.</p> <p>En esta instancia, se abordarán estrategias para la organización de rutinas de sueño, destacando la importancia de la regularidad, la anticipación de los momentos de descanso y la generación de un entorno propicio para el dormir.</p>	Madre, NN, CP.	Trabajador social
<p><b>6-Estimulación temprana y fomento del lenguaje</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo promover la estimulación</p>	Madre, NN, CP.	Trabajador social

<p>temprana del niño o niña, con énfasis en el desarrollo del lenguaje, reconociendo su relevancia para el desarrollo cognitivo, social y emocional.</p> <p>En esta instancia, se abordarán prácticas de estimulación acordes a la etapa del desarrollo del NN, orientadas a favorecer la comunicación, la interacción y la adquisición progresiva del lenguaje. Se trabajará en la identificación de estrategias adecuadas de estimulación, resguardando un equilibrio que evite tanto la sobreestimulación como la falta de estímulos, promoviendo un entorno de aprendizaje seguro y significativo.</p> <p>Asimismo, se entregarán orientaciones prácticas para fomentar el desarrollo del lenguaje, tales como el uso del habla dirigida al niño, la lectura compartida, el juego interactivo y la respuesta oportuna a sus vocalizaciones. De manera complementaria, se proporcionará un conjunto de recomendaciones que facilite la incorporación de estas prácticas en la rutina diaria.</p>		
<p><b>7-Juego y estimulación lúdica para el desarrollo integral</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo promover el juego como una herramienta fundamental para el desarrollo integral del niño o niña, reconociendo su valor en el aprendizaje, la expresión emocional y la construcción de vínculos significativos.</p>	<p>Madre, NN, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>

<p>En esta instancia, se abordará la relevancia del juego libre como medio de exploración, creatividad y desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y motoras. Se fomentará la participación activa de la madre en actividades lúdicas, promoviendo interacciones positivas que fortalezcan el vínculo afectivo y el aprendizaje significativo.</p>		
<p><b>8-Control de esfínteres y retiro progresivo del uso de pañales</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo orientar a la madre en el proceso de control de esfínteres del niño o niña, promoviendo un abordaje respetuoso, gradual y acorde a su etapa de desarrollo.</p> <p>En esta instancia, se abordarán los principales indicadores de preparación del NN, tales como la madurez física, la capacidad de comunicación y el interés por el proceso, favoreciendo una comprensión ajustada de los tiempos individuales. Asimismo, se entregarán estrategias prácticas para acompañar esta etapa, tales como el establecimiento de rutinas, el uso de lenguaje positivo y el refuerzo de logros, evitando prácticas que generen presión, castigo o estrés en el niño o niña.</p>	<p>Madre, NN, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>
<p><b>9-Evaluación familiar ex post</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo evaluar los resultados del proceso de intervención, mediante la aplicación de una</p>	<p>Madre, NN, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>

<p>evaluación ex post que permita medir los avances alcanzados por la madre, el cuidador o cuidadora principal y el niño o niña, en comparación con la línea de base levantada en la fase inicial.</p> <p>Para ello, se aplicarán los mismos instrumentos utilizados en la etapa diagnóstica, considerando las distintas dimensiones abordadas durante la intervención, tales como bienestar del NN, desarrollo psicomotor, competencias parentales, vínculo afectivo, condiciones de cuidado y acceso a redes de apoyo. Esta comparación permitirá objetivar los cambios producidos a lo largo del proceso, identificando logros, avances y aspectos que requieren fortalecimiento.</p> <p>Asimismo, los resultados de esta evaluación orientarán la toma de decisiones para la fase de egreso, permitiendo ajustar estrategias, reforzar áreas críticas y proyectar acciones que favorezcan la sostenibilidad de los aprendizajes y el bienestar del grupo familiar.</p>		
<p><b>10-Devolución de resultados de la evaluación ex post y reflexión final</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo socializar los resultados de la evaluación ex post con la madre y el cuidador o cuidadora principal, promoviendo un espacio de análisis y reflexión respecto del proceso de intervención desarrollado.</p>	<p>Madre, NN, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>

	<p>En esta instancia, se presentarán de manera clara y comprensible los avances evidenciados en las distintas dimensiones evaluadas, tales como el bienestar del niño o niña, el fortalecimiento de las competencias parentales, la calidad del vínculo afectivo y el acceso a redes de apoyo. Asimismo, se relevarán los logros alcanzados y las estrategias adquiridas durante el proceso, favoreciendo el reconocimiento de los recursos personales y familiares.</p>		
Egreso y seguimiento	<p><b>1-Proyección y planificación del egreso del niño o niña</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo planificar de manera anticipada el proceso de egreso del niño o niña desde el centro penitenciario, resguardando condiciones adecuadas para su desarrollo integral en el nuevo entorno de cuidado.</p> <p>Una vez definida la fecha estimada de egreso, se desarrollarán instancias de trabajo conjunto con la madre y el cuidador o cuidadora principal, orientadas a la elaboración de un plan de egreso que contemple las necesidades específicas del NN en su contexto familiar y comunitario. Este proceso incluirá la identificación de condiciones de habitabilidad, redes de apoyo y recursos disponibles que favorezcan su bienestar.</p> <p>Asimismo, se gestionará la vinculación con programas y servicios relevantes, tales como el subsistema Chile Crece Más, establecimientos</p>	Madre, NN, CP.	Trabajador social

<p>de educación inicial (sala cuna o jardín infantil) y dispositivos de la red local, como la Oficina Local de la Niñez (OLN), con el fin de asegurar la continuidad de cuidados, la estimulación temprana y el acceso a prestaciones sociales.</p>		
<p><b>2-Seguimiento del medio externo y evaluación del ambiente de crianza</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo monitorear las condiciones de vida del niño o niña una vez egresado del centro penitenciario, evaluando la adecuación del entorno de cuidado y promoviendo condiciones protectoras que favorezcan su desarrollo integral.</p> <p>Una vez que el NN se encuentra residiendo con el cuidador o cuidadora principal, se realizará un seguimiento sistemático orientado a verificar la satisfacción de sus necesidades básicas, tales como alimentación, cuidados diarios, acceso a salud y educación, así como su bienestar socioemocional. Este proceso incluye la evaluación del entorno físico del hogar, considerando aspectos de habitabilidad, seguridad, higiene y disponibilidad de recursos acordes a su etapa de desarrollo.</p> <p>En aquellos casos en que la madre y el NN no egresen de manera conjunta, se promoverá la mantención del vínculo, facilitando y monitoreando instancias de contacto y comunicación,</p>	<p>Madre, NN, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>

<p>resguardando que estas se desarrollen en condiciones adecuadas y contribuyan positivamente al bienestar del niño o niña.</p>		
<p><b>3-Evaluación de salud mental de la madre y seguimiento integral del niño o niña</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo evaluar el bienestar psicoemocional de la madre y realizar un seguimiento integral del niño o niña en la etapa posterior al egreso, resguardando condiciones adecuadas para su desarrollo y adaptación al nuevo entorno.</p> <p>En relación con la madre, se realizará una evaluación de su estado de salud mental, considerando el impacto emocional asociado al proceso de separación y a los cambios en su rol de cuidado. Esta evaluación permitirá identificar posibles necesidades de apoyo psicológico o psicosocial, gestionando, de ser pertinente, derivaciones oportunas a la red de salud mental u otros dispositivos especializados, con el fin de favorecer su bienestar y la mantención de un rol materno significativo.</p> <p>A partir de los hallazgos obtenidos, se ajustarán las estrategias de intervención según las necesidades identificadas, gestionando apoyos y derivaciones cuando corresponda, con el propósito de asegurar la continuidad de cuidados y promover un desarrollo adecuado del niño</p>	<p>Madre, NN, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>

o niña.		
<p><b>4-Seguimiento de la vinculación del niño o niña con la madre</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo favorecer la mantención y fortalecimiento del vínculo entre el niño o niña y su madre, promoviendo una relación afectiva continua y significativa.</p> <p>Para ello, se desarrollarán instancias de trabajo con el cuidador o cuidadora principal, orientadas a planificar y organizar las visitas periódicas y otros mecanismos de contacto, resguardando su pertinencia, frecuencia y condiciones adecuadas. Asimismo, se promoverá que la madre se mantenga informada respecto de los hitos relevantes en la vida del NN, favoreciendo su participación en el proceso de crianza desde su contexto.</p> <p>Este seguimiento permitirá monitorear la calidad de la interacción y la consistencia del vínculo, identificando posibles obstáculos que puedan afectar la regularidad del contacto. En estos casos, se gestionarán acciones de apoyo y coordinación con las instituciones pertinentes, con el fin de facilitar la continuidad de la relación.</p>	Madre, NN, CP.	Trabajador social
<p><b>5-Evaluación de salud mental de la madre</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo evaluar el estado de salud mental de la madre, considerando el impacto emocional asociado al</p>	Madre.	Trabajador social

<p>proceso de separación de su hijo o hija, así como los cambios en su rol materno en el contexto actual.</p> <p>A través de entrevistas y herramientas de evaluación pertinentes, se buscará identificar posibles afectaciones en su bienestar psicoemocional que puedan interferir en el ejercicio de su rol materno y en la mantención de un vínculo significativo con el niño o niña. Este proceso permitirá detectar oportunamente necesidades de apoyo psicológico o psicosocial.</p> <p>En caso de requerirse, se gestionarán derivaciones a la red de salud mental o a instancias de apoyo orientadas al fortalecimiento de su bienestar emocional y de sus recursos personales.</p>		
<p><b>6-Apoyo psicoemocional al cuidador o cuidadora principal</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo fortalecer el bienestar psicoemocional del cuidador o cuidadora principal, promoviendo el desarrollo de recursos personales que favorezcan el ejercicio adecuado de su rol de cuidado.</p> <p>Para ello, se implementarán instancias de acompañamiento individual, orientadas al manejo del estrés, la regulación emocional, la resolución de conflictos y la promoción de prácticas de crianza positiva. Estas acciones buscan entregar herramientas que permitan al CP enfrentar de</p>	<p>CP.</p>	<p>Trabajador social</p>

<p>manera adaptativa las demandas asociadas al cuidado del niño o niña y a los cambios propios del proceso de egreso y adaptación familiar.</p>		
<p><b>7-Talleres de fortalecimiento familiar</b></p> <p>Estas instancias tienen por objetivo fortalecer las competencias familiares, promoviendo la participación de la madre, el cuidador o cuidadora principal y otros integrantes significativos del grupo familiar, con el fin de favorecer un entorno de cuidado protector y coherente con las necesidades del niño o niña.</p> <p>A través de talleres grupales y espacios de trabajo participativo, se abordarán temáticas relacionadas con la comunicación efectiva, la crianza respetuosa, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de vínculos afectivos. Estas actividades buscan favorecer la reflexión conjunta, el reconocimiento de recursos familiares y el desarrollo de estrategias que contribuyan a una convivencia armónica.</p>	<p>Madre, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>
<p><b>8-Seguimiento del medio externo y fortalecimiento de redes de apoyo</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo monitorear y fortalecer la vinculación del niño o niña y su grupo familiar con las redes comunitarias e institucionales, asegurando el acceso oportuno y continuo a servicios que contribuyan a su</p>	<p>Madre, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>

<p>bienestar integral.</p> <p>En este proceso, se evaluará la efectividad de las instituciones y dispositivos que participan en el cuidado y protección del NN, tales como servicios de salud, educación, programas sociales y otras instancias de apoyo comunitario. Asimismo, se verificará el acceso, permanencia y calidad de las prestaciones recibidas, identificando posibles brechas o necesidades no cubiertas.</p>		
<p><b>9-Devolución de resultados y reflexión final</b></p> <p>Esta sesión tiene por objetivo realizar el cierre del proceso de intervención, mediante la devolución de resultados a la madre y al cuidador o cuidadora principal, promoviendo un espacio de análisis y reflexión respecto de los avances alcanzados.</p> <p>En esta instancia, se presentarán de manera clara y comprensible los resultados de las evaluaciones realizadas, abordando aspectos relacionados con el bienestar del niño o niña, el fortalecimiento de las competencias parentales, la calidad del vínculo afectivo y la vinculación con redes de apoyo. Asimismo, se relevarán los logros obtenidos y las estrategias implementadas para enfrentar los desafíos identificados durante el proceso.</p>	<p>Madre, NN, CP.</p>	<p>Trabajador social</p>

### 3.3. EQUIPO EJECUTOR

<p>De acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas en su numeral 4.1 y en la nota metodológica del Programa, sobre los miembros del equipo para la ejecución del Modelo de intervención, en conformidad a los siguientes coeficientes mínimos de atención determinados en el mismo apartado, según lo establecido en el <u>Anexo N°7</u> “Perfiles de Cargo”, a continuación, se deben identificar las tareas de cada uno de los y las integrantes del equipo ejecutor, en coherencia con las acciones y actividades propuestas en los apartados anteriores. <b>Miembros del equipo</b> (Completar con los/as integrantes del equipo considerados en la propuesta según el número de plazas disponibles)</p>	<p><b>Tareas</b> (Completar con las tareas asignadas según cargo)</p>
<p>Profesional psicosocial 1</p>	<p>a) Identificar necesidades sociales y de salud que requieran apoyo directo desde el programa, especialmente en lo referido a habilitación, equipamiento e insumos para el entorno cotidiano del niño o niña, tanto en el contexto del centro penitenciario como en la etapa de preparación para el egreso. Asimismo, gestionar el acceso a atenciones especializadas cuando se detecten dificultades de salud.</p> <p>b) Gestionar y asegurar el acceso a la oferta programática universal, garantizada y preferente, tanto durante la permanencia en el centro penitenciario como en la etapa posterior al egreso, favoreciendo la continuidad de cuidados en el entorno del cuidador o cuidadora principal.</p> <p>c) Desarrollar sesiones de intervención individual y/o grupal dirigidas a madres y cuidadores/as participantes del programa, en coherencia con los objetivos definidos en las distintas líneas de intervención.</p> <p>d) Identificar la necesidad de gestionar servicios complementarios o especializados, articulando con la red intersectorial, con el fin de fortalecer las condiciones de protección y desarrollo del niño o niña.</p> <p>e) Implementar acciones del componente sociocomunitario, orientadas a fortalecer las instancias de apoyo a la crianza y el resguardo de las personas cuidadoras, promoviendo entornos protectores.</p>

	<p>f) Promover la participación comunitaria, facilitando el desarrollo de estrategias y espacios de cuidado para adultos y adultas responsables de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo redes de apoyo comunitarias.</p> <p>g) Contribuir al mejoramiento de las condiciones de empleabilidad de las cuidadoras, evaluando la pertinencia de las acciones sociolaborales en función de su edad, estado de salud y rol dentro del grupo familiar, favoreciendo su autonomía económica.</p> <p>h) Orientar y apoyar a las cuidadoras, cuidadores y grupo familiar en el acceso a beneficios sociales, tales como subsidios, pensiones y otras prestaciones monetarias, asegurando el ejercicio de derechos del niño o niña y su entorno.</p> <p>i) Fortalecer las capacidades de los cuidadores/as para identificar y gestionar sus necesidades, promoviendo su vinculación efectiva con las redes de protección social disponibles en el territorio.</p> <p>j) Realizar acciones de detección, identificación y contacto inicial con potenciales usuarios/as del programa, facilitando su ingreso oportuno a la intervención.</p> <p>k) Resguardar la confidencialidad y el adecuado manejo de la información de los niños, niñas, madres y cuidadores/as, garantizando el respeto por la privacidad y la normativa vigente.</p> <p>l) Registrar de manera oportuna y completa la información de los/as usuarios/as en las plataformas y sistemas dispuestos por la Subsecretaría de la Niñez, conforme a los lineamientos y periodicidad establecidos.</p>
--	--

#### 4. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Según lo establecido en el numeral 22. de las Bases Administrativas y Técnicas sobre la estructura presupuestaria y gastos financiables del programa, y en concordancia con lo estipulado en el Anexo N°6 “PLAN DE CUENTAS ABRIENDO CAMINOS CONVOCATORIA 2024”, se debe presentar el Plan de Cuentas en el apartado correspondiente a través de SIGEC.

Ítem	MONTO
Gastos directos a usuarios (como mínimo el 80% del monto transferidos):	37.800.000
Gastos internos (no pueden exceder el 20% del monto transferido):	4.200.000
<b>Total Propuesta</b>	<b>42.000.000</b>

--	--

### 5. DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO ANTERIOR EN EL PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

Sólo para aquellas instituciones que hayan implementado el programa en la convocatoria 2024, ejecución 2025.

Ejecutó el programa Abriendo Camino en la región en la convocatoria 2024	Sí _____ No <input checked="" type="checkbox"/> _____
Territorios que ejecutó	-
¿Ejecutó el programa Abriendo Caminos en otra región?	Indique cuál: Región de Atacama, Territorio Iquique y Tamarugal.

**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Guillermo Alfonso Montecinos Rojas**

**RUT: 7.402.401-7**



**FIRMA:**

**En Rancagua, a 24 días del mes de febrero, de 2026.**